

Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia anteriormente reseñada y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 28 de mayo de 1982.

5. Apertura de proposiciones:

Lugar: Dirección General de Transportes, calle Comte d'Urgell, 187, 2.ª, Barcelona.

Fecha y hora: A las diez horas del día 31 de mayo de 1982.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Transportes.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores y forma de presentación:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Relación de expedientes de concurso-subasta

Clave y título de la obra: 06.03.81.021/22.00. «Construcción de un nuevo vestíbulo y sus accesos a la estación de La Mina, línea IV, del Ferrocarril Metropolitano de Barcelona.»

Presupuesto de contrata: 40.932.667 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.
Grupos y subgrupos: C-2, C-4 y K-1.
Categoría: c.
Clave y título de la obra: 06.03.81.021/30.00. «Cubierta sobre las vías y cabina de pintado en las cocheras de Boixeres, línea V, del Ferrocarril Metropolitano de Barcelona.»

Presupuesto de contrata: 49.875.655 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.
Grupos y subgrupos: C-2 y C-3.
Categorías: c y d.

Barcelona, 26 de abril de 1982.—El Secretario general Técnico, Albert Vilalta y González.—3.820-A.

OTROS ANUNCIOS

JUNTAS ELECTORALES PROVINCIALES

Candidaturas proclamadas para las elecciones al Parlamento de Andalucía convocadas por Decreto de la Junta de Andalucía de 8 de marzo de 1982.

Junta Electoral de Aimería

NUM. 1. UNION DE CENTRO DEMOCRATICO

- D. Luis García García.
- D. Manuel Rodríguez Martínez.
- D. Nicolás Linares Navarro.
- D. Juan Esteban Navajas.
- D. José Romera Granados.
- D. Juan Pedro Gea Guerrero.
- D.ª María Linares Capel.
- D. Pedro Gutiérrez Giménez.
- D. José Fernández Revuelta.
- D. Juan Francisco Rodríguez Márquez.
- D. Francisco González Flores.

NUM. 2. FEDERACION DE ALIANZA POPULAR

- D. Angel Gómez Fuentes.
- D. Adrián Martínez García.
- D.ª María Sol Pizarro Sánchez.
- D. Antonio Casquet Guillén.
- D. Fernando Carrasco Miras.
- D. Luis Rogelio Rodríguez - Comendador Pérez.
- D. José Manuel Ubeda Montoya.
- D. Juan García Viudez.
- D.ª María Dolores Núñez Salinas.
- D. Antonio Nuñez García.
- D. José López Requena.

NUM. 3. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCIA (PSOE DE A.)

- D. Santiago Martínez Cabrejas.
- D. César Martín Cuadrado.
- D. Manuel Ruiz-Tagle Morales.
- D. Pedro Sarmiento Posada.
- D. Alvaro Sánchez Nogales.
- D. Francisco Jesús Díaz Casimiro.
- D. Guillermo Lirola Lirola.
- D.ª María Teresa Bretones López.
- D. Conrado Sánchez García.
- D. José Antonio Izquierdo Sánchez.
- D. Antonio Rodríguez Expósito.

NUM. 4. SINDICALISTAS INDEPENDIENTES (SI)

- D. Francisco Bonilla Sánchez.
- D. Jesús López Serrabona.
- D. Federico de Haro Granados.
- D. Cristóbal Cara de Cara.
- D. Juan de Dios Morenilla Martínez.
- D. Modesto Sevilla Canales.
- D. Andrés Baumela Alarcón.
- D. José Miras Martínez.
- D. Antonio Campos Carrasco.
- D. Ramón Ruiz Andujar.
- D. José Rodríguez Quessada.

NUM. 5. ASOCIACION POLITICA FUERZA NUEVA

- D. Alberto Agüero de Juan.
- D. Antonio Fernández Fernández.
- D. Juan Rodríguez García.
- D.ª Carmen Pozo Orozco.
- D. Serafín Martínez Martínez.

- D. Juan Francisco Marín Iborra.
- D.ª Concepción Martínez Rives.
- D. Angel Mateo Gómez.
- D. Antonio Pérez Padilla.
- D. Raúl Carrasco Fernández.
- D. Guillermo Agüero de Juan.

NUM. 6. PARTIDO COMUNISTA DE ANDALUCIA -PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

- D. Antonio Sánchez Cañadas.
- D. Salvador Fuentes López.
- D. José Rodríguez Segura.
- D. José Fernández Oller.
- D. Baldomero Ortiz Requena.
- D. Francisco Rodríguez Sánchez.
- D. Juan Eugenio Alfonso Fernández.
- D. Vicente Ríos Sevilla.
- D. Antonio Rodríguez Salvador.
- D. Juan Pérez Lázaro.
- D. José María Toledano Toledano.

NUM. 7. MOVIMIENTO COMUNISTA DE ANDALUCIA (MCA)

- D.ª Concepción Ruiz Cáceres.
- D. José A. Domínguez Martínez.
- D. José F. Fernández Vargas.
- D.ª Pilar Quero Sánchez.
- D. Nicolás J. Alcaraz González.
- D.ª Rosa María Egea Quessada.
- D. Concepción Escudero Berrueto.
- D. Nicolás Carraño Felices.
- D. Manuel Calatrava Montoya.
- D. José Gutiérrez Muñoz-Quirós.
- D.ª Juana Cuadra Miguel.

NUM. 8. PARTIDO SOCIALISTA DE ANDALUCIA -PARTIDO ANDALUZ (PSA)

- D. Antonio Serrano Agulló.
- D. Fernando Navarrete López-Cózar.
- D. Antonio Marín Martínez.
- D. José Maldonado Fernández.
- D. Miguel Garcés Tercero.
- D. Ramón Noguerras López.
- D. Rafael González Jiménez.
- D.ª María Loreto Fernández - Nieto Fernández.
- D. Juan Antonio Pérez Gutiérrez.
- D. Gustavo Fernández Jurado.
- D. Manuel García Guirado.

NUM. 9. UNIFICACION COMUNISTA DE ESPAÑA

- D. Juan José Simón Godoy.
- D.ª María del Carmen Cano Aguilar.
- D. Alfredo Guerra Lobo.
- D. Joaquín Díaz Quirós.
- D.ª María del Carmen Quintero Gómez.
- D.ª Amaya María Castillo Arias.
- D.ª María de la Concepción García Arcones.
- D. Cándido José Pinto del Bot.
- D.ª Inmaculada Concepción Fernández Espinosa.
- D. José Manuel Domínguez Garrido.
- D.ª Ana María Melero Casado.

Junta Electoral de Cádiz

NUM. 1. PARTIDO COMUNISTA DE ANDALUCIA

- D. Manuel Gómez de la Torre.
- D. Horacio Lara Palma.

- D. Manuel Oliva Márquez.
- D. Jesús Bernabé Jiménez.
- D. Luis Soler Guevara.
- D. Manuel Moreno Romero.
- D. Antonio Ortega Jaén.
- D. José Manuel Revuelta Perea.
- D. Juan Romero Pazo.
- D. Juan Cano Moreno.
- D. Miguel Márquez Liñán.
- D.ª Ildelfonsa Montalbán Durán.
- D. José García Solano.
- D. Antonio Alba Caro.
- D. Santiago Manuel Laz Aragón.

NUM. 2. UNION DE CENTRO DEMOCRATICO

- D. Constantino Alvarez de Alvarado.
- D. Miguel Monge Marín.
- D. José María Pons Llacer.
- D. Juan Coronel Reguera.
- D. José de Mier Guerra.
- D. Juan Francisco de Asís Ibáñez Haro.
- D. Víctor Manuel Jiménez Ibáñez.
- D.ª María del Carmen Fernández Dosal.
- D. Alfonso Garzón Litrán.
- D. Faustino Gutiérrez-Alviz Conradi.
- D. José Luis Nieto Gamero.
- D. Angel Fernández García.
- D. José Antonio Tello Cardoso.
- D. Horacio Rodríguez León y Sotelo.
- D.ª María Dolores Denis Zambrana.

Suplente

- D. César Salgado Nieto.

NUM. 3. PARTIDO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES

- D.ª María del Carmen Ruiz Viciana.
- D. Manuel Garnica Gil.
- D. José Luis Batugg Barragán.
- D.ª Angela García Rodríguez.
- D. José María Lucena Martínez.
- D. Manuel Loza Oliva.
- D. Angel Francisco Escutin Trélez.
- D. Juan Liorens Tonda.
- D.ª Elena del Carmen Fernández de la Rubia.
- D. José Luis Batugg Serrano.
- D. Vicente Jesús Mayor Sánchez.
- D.ª Ana María Fernández de la Rubia.
- D. Juan Sánchez Rosano.
- D.ª Rosario Moreno Caparrós.
- D. Manuel Lima Bravo.

Suplentes

- D. José María Meléndez Sánchez.
- D. Juan José Fernández Ortega.

NUM. 4. PARTIDO SOCIALISTA DE ANDALUCIA -PARTIDO ANDALUZ

- D. Pedro Pacheco Herrera.
- D. Rafael García Raposo.
- D. Jorge Pérez Tenorio.
- D. José Vera Vázquez.
- D. Andrés Ruiz Pizones.
- D. Angel Luis Jiménez Rodríguez.
- D. Alfredo Díaz San Ignacio.
- D. Eduardo Pérez Rodríguez.
- D. Antonio Luis Albertos Bautista.
- D.ª Rosario González Mato.
- D. José Guerrero Casau.
- D. José Cuenca Cid.
- D. Manuel Fernández Rodríguez.
- D. Miguel González Prats.
- D. Manuel Paulete Troyano.

Suplentes

16. D. Francisco Sanz Moreno.
17. D. Juan Antonio Rodríguez Labandon.

NUM. 5. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO
ESPANOL DE ANDALUCIA

1. D. Rafael Román Guerrero.
2. D. Alfonso Perales Pizarro.
3. D. Carlos Díaz Medina.
4. D. Gervasio Manuel Hernández Palomeque.
5. D. Jaime Pérez-Llorca Rodrigo.
6. D. Rafael Palomino Kayser.
7. D. Jesús Ruiz Fernández.
8. D. Fernando Tejedor Martín.
9. D. Serafín Núñez Sánchez.
10. D. Gabriel José González Ríos.
11. D. José María Núñez Delgado.
12. D. Eduardo López Gil.
13. D. Manuel Rodríguez López.
14. D. Cayetano Lozano Jurado.
15. D. José Flores Braza.

Suplentes

16. D. José Guillén Herrero.
17. D. Juan Pastrana Villanego.
18. D. Antonio Díaz Lara.
19. D. Juan García Macía.
20. D. Cristóbal Reina Rendón.

NUM. 6. FEDERACION DE ALIANZA
POPULAR

1. D. José Ramón del Río y García de Sola.
2. D. Miguel Arias Cañete.
3. D. Emilio Buch Fernández.
4. D. José Antonio Pérez Arvalo.
5. D. José López Aguilera.
6. D. Carlos Rubio González.
7. D. Isidro García del Barrio Ambrosy.
8. D. José Luis Orellana Pacheco.
9. D. Angela Castro Vega.
10. D. Francisco Almagro Aldana.
11. D. Luis Aragón Gómez.
12. D. Antonio González Arroyo.
13. D. Ramón Holgado Rete.
14. D. José Ramón Rubio Muñoz.
15. D. Manuel Miguel García de Veas y Vaquero.

Suplentes

16. D. Antonio Sánchez Rodríguez.
17. D.ª María del García García-Raez Ortiz.
18. D. Manuel Vinaza González.

NUM. 7. UNIFICACION COMUNISTA
DE ESPAÑA

1. D. Antonio Colsa Salleto.
2. D. José Antonio Sánchez Collado Malagón.
3. D.ª Angeles Según Aragón.
4. D. Juan Sánchez Alba.
5. D. Manuel Jesús Ruiz Torres.
6. D. Luis Miguel Muñoz Cueto.
7. D. José Manuel López Alcaraz.
8. D. Francisco Javier Castellanos Murillo.
9. D.ª Dolores Jiménez Alvarez.
10. D.ª Dolores de Paz Vera.
11. D. Fernando Alejandro Mira Lorenzo.
12. D. Carmen Izaskun Legarza Negrín.
13. D.ª María Palma de Tena Capellán y González.
14. D.ª María del Carmen Calderón Sánchez.
15. D.ª Trinidad González Carrasco.

Suplentes

16. D.ª Loreto Martínez Alfaro.
17. D. Manuel Nogales Sánchez.

NUM. 8. PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA
(MARXISTA-LENINISTA)

1. D. Antonio Gardón Moguel.
2. D. José María Fontiberio Carrasco.
3. D. Manuel Cortés Noguea.
4. D. Blas Alejandro Pan Román.
5. D. Francisco Estudillo Calderón.
6. D.ª Concepción Tristán López.
7. D. Antonio Toscano Trinidad.
8. D. Luis Macías Gómez.
9. D. José Ruiz Betanzo.
10. D. Juan Antonio Nieto Gómez.
11. D. Andrés Luna Macías.
12. D. Antonio Jaén Sañudo.
13. D. Agustín Macías Jiménez.
14. D. José Torres Valle.
15. D. Manuel Peralta Mota.

Suplentes

16. D.ª María Isabel González Adorna.
17. D.ª María Begoña Landazuri Zubizaray.

NUM. 9. FUERZA NUEVA

1. D. Ricardo Aguado Aguirre.
2. D.ª María Victoria Ortiz Fernández.

3. D. Pedro Cobo Díaz.
4. D.ª Julia María Pérez Camarero.
5. D. José de Santiago Rodríguez Horrillo.
6. D. Francisco Mariscal Fernández.
7. D.ª Herminia Díez González.
8. D. Esteban Alonso Ortiz.
9. D. Bartolome Domínguez Gómez-Plana.
10. D. Nicolás Ruiz Gómez.
11. D. José Astorga Morillo.
12. D. Juan Manuel Cabral Villagrán.
13. D. José Cuenca Delgado.
14. D. José María Díez Malo.
15. D. Miguel López-Cepero López-Cepero.

Suplentes

16. D. Andrés Carrasco Castro.
17. D. Pedro Franco López.
18. D.ª María Mercedes Benavente Cobas.

NUM. 10. MOVIMIENTO FALANGISTA
DE ESPAÑA

1. D. Simón Sánchez de Mendoza.
2. D. Jesús Martín Inchausti.
3. D.ª Josefa Benítez de la Torre.
4. D. Antonio Rodríguez Ramos.
5. D. Pedro Cruz Díaz.
6. D. José Ortiz Barragán.
7. D. Manuel García Poción.
8. D. Manuel Vargas Zamorano.
9. D. Manuel González Ramírez.
10. D.ª Ana Olid Durán.
11. D. José Corchado Moreno.
12. D.ª Isabel Montero Cardeno.
13. D.ª Josefa César Salas.
14. D. Silvestre Barroso Gemio.
15. D. José Calañas Redondo.

NUM. 1. MOVIMIENTO COMUNISTA
DE ANDALUCIA

1. D. Rafael Jesús Lara Batllera.
2. D.ª Faustina Martín Gómez.
3. D.ª María Dolores Bermúdez Cano.
4. D. Julio Martínez Firvida.
5. D. Manuel Muñoz Roca.
6. D. Vicente Polo Pasán.
7. D. Juan Antonio González León.
8. D. Andrés Martín Díaz.
9. D. José Estepa Montero.
10. D. Federico Pacheco León.
11. D.ª María del Carmen Plaza Alvarez.
12. D. Isidoro Guardia Peral.
13. D. Francisco Rojas Herrera.
14. D. Carlos López Sánchez.
15. D. José Luis Sánchez Jiménez.

Suplentes

16. D. Francisco Fernández Ramos.
17. D. José María Manjavacas Ruiz.
18. D. Juan Manuel Florin Ruiz.

Junta Electoral de Córdoba

NUM. 1. PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA-
PARTIDO COMUNISTA DE ANDALUCIA
(PCE-PCA)

1. D. Julio Anguita González.
2. D. Ernesto Caballero Castillo.
3. D. Juan Luna Ibáñez.
4. D. José Alonso Cervilla.
5. D.ª Carmen Flores Jiménez.
6. D. Francisco Yebres Aranda.
7. D. José García Romero.
8. D. Dionisio Ortiz Delgado.
9. D. Francisco Povedano Cáliz.
10. D. Juan de la Cruz Ruiz Cantillo.
11. D. Angel Cervero Caro.
12. D. Antonio Santacruz Fernández.
13. D. Antonio Vígara Cope.
14. D. José Beltrán Iguñi.
15. D. Luis Carlos Rejón Gieb.
16. D. José Navas Palomo.

NUM. 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO
ESPANOL DE ANDALUCIA
(PSOE DE ANDALUCIA)

1. D. Manuel García Navarro.
2. D. Julián Santiago Bujalance.
3. D. Blas Garrido Duññas.
4. D. Federico Ortega Priego.
5. D. Manuel Arenas Martos.
6. D. Antonio Toledo García.
7. D. Julián Díaz Ortega.
8. D. Diego Alcnso Colacios.
9. D.ª Carmen del Campo Casasus.
10. D. Pedro Galán Redondo.
11. D. José Luis Luque Prados.
12. D. Pedro Pozuelo Gómez.
13. D. José Gómez López.
14. D. Quiterio Torralba Tendero.
15. D. Pedro Osuna Sánchez.

NUM. 3. UNION DE CENTRO DEMOCRATICO

1. D. Luis Marín Sicilia.
2. D. Miguel del Pino Nieto.

3. D. Manuel Pinc Cruz.
4. D. Antonio Ruiz Belmonte.
5. D. Miguel Salas Ariza.
6. D. Pedro Gómez Gomez.
7. D.ª Imaculada Fernández-Martos Gaya.
8. D. Marcelino Canovaca Hinojosa.
9. D. José María Oteros Moros.
10. D. Antonio Sánchez Bejarano.
11. D. Pedro Alcudia Delgado.
12. D. Diego Molina Peso.
13. D. Diego Romero Marin.
14. D. Manuel Marin Alborno.
15. D.ª Rafaela Scler Mediavilla.
16. D. Miguel Luque Marin.
17. D. José Luis del Campo Benito.

NUM. 4. PARTIDO SOCIALISTA
DE ANDALUCIA-PARTIDO ANDALUZ
(PSA-PARTIDO ANDALUZ)

1. D. José Aumente Baena.
2. D. Francisco Martín López.
3. D. Antonio Hurtado Linares.
4. D. José Luque Ruiz.
5. D. Domingo García Bordás.
6. D. Manuel Montalvo Soriano.
7. D. Luis Miguel Recober García.
8. D. José Murillo Villar.
9. D. Antonio Caballero Esquinas.
10. D. Francisco Naranjo Amo.
11. D. Manuel Llamas Sanjuán.
12. D. Guillermo Osuna Hinojosa.
13. D. Antonio Luque Prados.
14. D. José Manuel Matencio Ojeda.
15. D. Antonio Navarro Ortiz.

NUM. 5. ALIANZA POPULAR

1. D. Antonio Hernández Mancha.
2. D. Francisco Serrano Navarro.
3. D. Francisco Vilavert Mesa.
4. D. Leocadio Martínez Moya.
5. D.ª María Dolores Corazón González.
6. D. Jerónimo Carrillo Romero.
7. D. Pablo Romero Salgado.
8. D. Alfonso Galán Gutiérrez.
9. D. José Madrid Zelgoria.
10. D.ª María Josefa Delgado Roldán.
11. D. Francisco Moreno Ruiz.
12. D. Cristóbal Arellano Barroso.
13. D. Joaquín Medialdea Natera.
14. D. Manuel María Renedo Omaechevarría.
15. D. José María Castilla Martínez.

NUM. 6. UNIFICACION COMUNISTA
DE ESPAÑA

1. D. Joaquín Granado Jiménez.
2. D. José María Priego Pulido.
3. D. Luis Tallero García.
4. D. Juan Miguel Solano Repiso.
5. D. José Luis Núñez Santos.
6. D. Carlos María Gil Burgos.
7. D.ª María Gloria Ruiz García.
8. D.ª María Inmaculada Rodríguez Aguilera.
9. D.ª Trinidad Mediano Chica.
10. D.ª María Nuria Cerquera Pavo.
11. D. Emilio González Mellado.
12. D. Francisco Luis Caraballo Sola.
13. D. Francisco Javier Sánchez Tostado.
14. D. Manuel Francisco Polo Márquez.
15. D. Juan Vera Rodríguez.

NUM. 7. PARTIDO SOCIALISTA
DE LOS TRABAJADORES

1. D. Enrique Vázquez Pedraza.
2. D.ª Marina Redondo Esteban.
3. D. José Fernández Rojas.
4. D.ª María Teresa Navarro Luján.
5. D.ª Florentina Rodríguez Borrego.
6. D. José Granados Granados.
7. D. Sebastián Cantarero Olmo.
8. D. José Julio Losada del Pozo.
9. D. Miguel Jiménez Muñoz.
10. D.ª Ricarda Rodríguez Borrego.
11. D. Antonio Díaz Mesa.
12. D. Miguel Ángel Rubio Palomino.
13. D.ª Josefa Perales Sedano.
14. D.ª Susana Begoña Herranz Montoya.

NUM. 8. PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA
(MARXISTA-LENINISTA)

1. D. Antonio Cabello Cantarero.
2. D. Francisco Casado Morales.
3. D. José Cabello Cabello.
4. D. José Manuel Ramos Bruzo.
5. D. José A. González Losada.
6. D. Francisco Alcaide Mármol.
7. D. José Murillo Sánchez.
8. D. José Trujillo Quintana.
9. D. Juan Trillo García.
10. D. Alberto Cabello Cantarero.
11. D. José Luis Rodríguez Ramírez.
12. D. Manuel Rodríguez Cantalejo.
13. D. Rafael Jiménez Manchado.

NUM. 9. MOVIMIENTO COMUNISTA
DE ANDALUCIA

1. D. Alfonso Nieto Alcántara.
2. D.ª Carmen Ruiz Navarro.
3. D. Antonio Amaro Granada.

4. D. Juan José Maillo Martín.
5. D. José Larios Martín.
6. D. Jorge Jonzáez Baute.
7. D.ª Antonia Caamaño Montero.
8. D.ª Josefa Bonilla Cañero.
9. D. Aureliano Sainz Martín.
10. D. Francisco Pérez Bravo.
11. D.ª Milagros Garrido Dutor.
12. D. Juan M. Zafra Bueno.
13. D. Manuel Moreno Romero.
14. D. Francisco Patomar González.
15. D. Juan M. Caballero Moral.

NUM. 10. ASOCIACION POLITICA FUERZA NUEVA

1. D. Gregorio Tena Tena.
2. D. Miguel Chacón Villafraña.
3. D. Pedro Ariza Riboo.
4. D. Andrés López Galán.
5. D. Alfonso Porras Maestro.
6. D. Pedro Tirado Moreno.
7. D.ª Eulalia Pedraza Diaz.
8. D. Fernando Molina Pineda de las Infantas.
9. D. Juan José Serrano González.
10. D. Francisco Villarejo Cortés.
11. D.ª Purificación Montero Marín.
12. D. Ventura Benítez Soria.
13. D. Juan Bautista Boudry Gijón.
14. D. Juan José Romero Jiménez.
15. D. Emilio Ruiz Sánchez.

NUM. 11. FALANGE ESPAÑOLA DE LAS JONS

1. D. Antonio González de Canales Torralbo.
2. D.ª María del Carmen Barbancho Rodríguez.
3. D. Luis Bugella Gómez.
4. D. Angel Luis Agote Martín.
5. D. Francisco Antonio Ramírez Verdú.
6. D. Pedro Saiz Fraga.
7. D. José Ramón Agote Martín.
8. D. Rafael Bellido López.
9. D. José Angel Castro Molina.
10. D. Francisco Sánchez Giménez.
11. D. José Bellido Romero.
12. D. Pedro Moreno Becá.
13. D. Julio Pinc Domínguez.
14. D. Manuel Narváez García.
15. D. Diego Ecorza Camacho.
16. D. Vicente Muñoz Valle.
17. D. Diego Garrocho Manterroso.

Junta Electoral de Granada

NUM. 1. CANDIDATURA GRANADINA DE TRABAJADORES

1. D. Miguel Medina Fernández-Acaytuno.
2. D. Emilio Cervilla Alonso.
3. D. Arón Cohen Amselem.
4. D. Juan Liñán Martín.
5. D. Fernando Sena Fernández.
6. D. José Ríos Rodríguez.
7. D. Manuel López Pérez.
8. D.ª Araceli Ortiz Arteaga.
9. D. Juan Ríos Rodríguez.
10. D. Cándido Capilla Gómez.
11. D.ª Francisca Sánchez Romero.
12. D. Daniel Molero Pérez.
13. D. Juan Salguero Maldonado.
14. D. Francisco Gabriel Yáñez Ruano.

NUM. 2. FEDERACION DE PARTIDOS DE ALIANZA POPULAR

1. D. José Gabriel Díaz Berbel.
2. D. Francisco Hurtado Atienza.
3. D.ª María Africa Gran Elez - Villarroel.
4. D. Francisco Bustos Jiménez.
5. D. Gumersindo Ureña Gutiérrez.
6. D. José Luis Jerónimo Fernández.
7. D. Luis Rodríguez Pérez.
8. D. Salvador Muñoz Soto.
9. D. José Valentín García Mellado.
10. D. José Romero Lozano.
11. D. Leandro Cabrera Mercado.
12. D. Antonio Ramírez Espigares.
13. D. Pedro María Revilla López.
14. D. Francisco Luna Siles.
15. D. Juan Gordo Gordo.

NUM. 3. UNION DE CENTRO DEMOCRATICO

1. D. José Sánchez Faba.
2. D. Antonio José Iglesias Casado.
3. D. José Cuevas Pérez.
4. D. Rafael Bellvis Porras.
5. D.ª María Encarnación Guillén Ramón.
6. D. Laurentino Segura Requena.
7. D. Juan Santaella Porras.
8. D. Juan Pérez Rodríguez.
9. D.ª María Pilar Rodríguez Tuset.
10. D. Manuel Bermúdez Ocaña.
11. D. Francisco Vega Morata.
12. D. José López García.
13. D. José Sánchez Rodríguez.
14. D. Antonio Villena Villena.
15. D.ª María Victoria del Valle Bueno.
16. D. Enrique Oviedo Martín.

NUM. 4. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCIA

1. D. Antonio Jara Andréu.
2. D. Juan López Martos.
3. D. Javier Torres Veja.
4. D. Enrique Cobo Fernández.
5. D. Manuel Pezzi Ceretto.
6. D. Antonio Rodrigo Pérez.
7. D. Antonio India Gotor.
8. D.ª Amalia Jiménez García.
9. D. Juan Hurtado Calardo.
10. D. Emilio López Saldaña.
11. D. Jesús Moreno Pérez.
12. D. Antonio Arcos Quesada.
13. D. Rafael Gómez Sánchez.
14. D. José Olea Varón.
15. D. Francisco Castellano Rodríguez.
16. D. Francisco Martín García.

NUM. 5. PARTIDO COMUNISTA DE ANDALUCIA - PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

1. D. Francisco Javier Terriente Quesada.
2. D. Rafael Carlos Fernández Piñar Afán de Ribera.
3. D. Francisco Portillo Villena.
4. D. José Miguel Castillo Higuera.
5. D. Manuel Lahoz León.
6. D. José Ayllón Irazo.
7. D. José Gutiérrez Fernández.
8. D. José Luis Alberto López.
9. D. José Sevilla Martín.
10. D. Alberto Contreras del Río.
11. D. José Manuel González Gutiérrez.
12. D. María Cabeza García Ruiz.
13. D. Antonio Ruiz Valdivia.
14. D. José Evaristo Lucena Agullera.
15. D. Antonio García Larios.
16. D. José Guardia Rodríguez.
17. D. Juan Mata Anaya.

NUM. 6. PARTIDO SOCIALISTA DE ANDALUCIA - PARTIDO ANDALUZ (PSA)

1. D. Antonio Ortega García.
2. D. Adolfo León Fernández.
3. D. Pedro Cáceres García.
4. D.ª Amparo Cruz Sánchez.
5. D. José Alvarez Payán.
6. D. Juan Cortacero Arcas.
7. D. Eduardo Poyatos Lamolda.
8. D. José Sánchez Sánchez.
9. D. Francisco Angel Martínez Amat.
10. D. Emilio Gallardo Pérez.
11. D.ª María Rodríguez Muñoz.
12. D.ª Emilia Gallardo Pérez.
13. D. Jorge Rodríguez Hernández.
14. D. Manuel Alfonso Martín Castillo.
15. D.ª Juliana Molina Martínez.
16. D. Justo Fernández Pérez.

NUM. 7. UNIFICACION COMUNISTA DE ESPAÑA

1. D. Francisco José Macía Montes.
2. D. Francisco Bustamante Morales (independiente).
3. D.ª Dolores Gorlat Martín.
4. D.ª Francisca Morales Trinidad (independiente).
5. D. Baldomero Oliver León.
6. D. Jorge Zubeldia López-Barajas.
7. D.ª Almudena Elena Llerena Hualde.
8. D.ª Inmaculada García Correa.
9. D.ª María Manuela Lorite Rascón (independiente).
10. D. Torcuato González Rodríguez (independiente).
11. D. Joaquín Francisco Fernández Sánchez (independiente).
12. D. Francisco Javier Rodríguez Terrón (independiente).
13. D.ª Begoña Simino López (independiente).
14. D. Eduardo Muñoz Guerrero.
15. D. Constantino Serrano Rodríguez (independiente).
16. D.ª Encarnación Verdugo Sosa (independiente).
17. D. Antonio Gutiérrez Camacho (independiente).

NUM. 8. FALANGE ESPAÑOLA DE LAS JONS

1. D. Rafael Arcas Sariot.
2. D. José María Caballero Moreno.
3. D. José Sánchez Praena.
4. D. Rafael Alvarez Cobos.
5. D. Cecilio Martínez Maza.
6. D. Eduardo Castillo Ruiz.
7. D.ª Emilia Garvayo Cabo.
8. D. José Vega Padial.
9. D. Antonio Escobar Jerez.
10. D. Enrique Moncada Castillo.
11. D. Juan López Olea.
12. D.ª José María Pulido Gracia.
13. D. Eduardo Palacín Martínez.
14. D. Antonio Lizana García Gámiz.
15. D.ª José María García Hidalgo.
16. D. Juan Manuel Muñoz Muñoz.
17. D. Jesús Bedmar López.
18. D. Domingo Pérez Tejero.

NUM. 9. MOVIMIENTO FALANGISTA DE ESPAÑA

1. D. Antonio Díaz Sánchez.
2. D. Francisco Brazales López.
3. D.ª José María Gil Corral.
4. D. José Ignacio Moreno Gómez.
5. D. Juan Manuel Brazales López.
6. D.ª Carmen Morales Moya.
7. D. Fernando Molina Navidad.
8. D. Valentín Muñoz Martínez.
9. D. Antonio Muñoz Navidad.
10. D. Domingo Nicolás Puertas Moya.
11. D. Carlos Aranda Contreras.
12. D.ª José María Tirado Burgos.
13. D. Ildefonso Francisco Martínez Lara.
14. D. Miguel Viedma Cobos.

NUM. 10. LIGA COMUNISTA REVOLUCIONARIA

1. D. Fernando Arias Muñoz.
2. D. Juan Tortosa López.
3. D. Isidro Rodríguez Jiménez.
4. D. Nicolás Pérez Cánovas.
5. D. José Román Moreno.
6. D. Laureano Sánchez Perea.
8. D. José Román Anguita.
7. D. Alvaro A. Martínez Sevilla.
9. D. Germán López Funes.
10. D. Guillermo Mataran Peñarocha.
11. D. Nemesio Martín Carmona.
12. D.ª José Navarro Fernández.
13. D.ª Montserrat Martínez García.

NUM. 11. MOVIMIENTO COMUNISTA DE ANDALUCIA

1. D. Miguel Benloch Marín.
2. D.ª María Hilariya Lozano Requena.
3. D. Eduardo Reyes Arrebola Muñoz.
4. D.ª María Margarita Birriel Salcedo.
5. D. Rafael García Sánchez.
6. D. Francisco Martínez Sánchez.
7. D. Nicolás Flores Martínez.
8. D.ª María Gracia Serrano Gámez.
9. D. Francisco Fernández Contreras.
10. D. José Ignacio Rico Romero.
11. D. Abelardo Ogea Santana.
12. D. Cristóbal Treviño García.
13. D.ª María Lourdes Roperó García.
14. D. Antonio Joaquín Pérez Fernández.

NUM. 12. FUERZA NUEVA

1. D. Isidoro García-Granero Fernández.
2. D. Antonio Caro Martínez.
3. D. Fernando Noguera López.
4. D.ª Josefina Linares Poveda.
5. D. Juan Gómez Hernández.
6. D. Juan Mercado Alba.
7. D.ª Matilde Cardell Cañadas.
8. D. José Luis Bosch Tello.
9. D. Antonio Jesús Rodríguez Vela.
10. D.ª María Josefa Gutiérrez Conde.
11. D. Juan José García Martínez.
12. D.ª Juana Horta Casellas.
13. D. Ignacio Noguera Rodríguez.
14. D. Manuel Antonio Poyatos Torres.
15. D.ª José Antonio Pérez Gordo.
16. D. Juan Valles Almeida.

Junta Electoral de Huelva

NUM. 1. LIGA COMUNISTA REVOLUCIONARIA (LCR)

1. D. Francisco Lozano Lozano.
2. D. José Antonio Perea Martín.
3. D. Juan José Camacho Pérez.
4. D.ª Teresa Ignacio Cáceres.
5. D. Manuel Carrasco Martín.
6. D. Benito Fernández Márquez.
7. D. Francisco Roela Medina.
8. D. Francisco Miguel García Camacho.
9. D. Juan Rivas Rodríguez.
10. D. Antonio Benjumea Salas.
11. D. Rafael Rivas Rodríguez.

NUM. 2. MOVIMIENTO COMUNISTA DE ANDALUCIA

1. D. José Jiménez Fernández.
2. D. Joaquín Moya Chacón.
3. D. José Fernández Vázquez.
4. D. José Lozano López.
5. D. Manuel Diego Sánchez Medrano.
6. D.ª María Elena Gálvez Postigo.
7. D. José Calero Pérez.
8. D.ª María Mirandolina Bermejo Navarro.
9. D. José Caro Licerá.
10. D. Manuel Fernández Bejarano.
11. D. José Carlos Linares Fernández.

NUM. 3. PARTIDO SOCIALISTA DE ANDALUCIA - PARTIDO ANDALUZ (PSA)

1. D.ª Rosa María López López.
2. D. Fernando Navarro de la Peña.
3. D.ª María Dolores Cucala Feu.
4. D.ª Diego Guerrero Ortega.
5. D. Ramón Soler de la Fuente.
6. D. Manuel Cruz Orta.
7. D. Manuel Santos López.

8. D.^a María Consuelo Barea de la Torre.
9. D. Ricardo Molina Palma.
10. D. José Catalán Romero.
11. D. José Carrasco González.

NUM. 4. UNION DE CENTRO DEMOCRATICO

1. D. Emiliano Sanz Escalera.
2. D.^a Pilar Pulgar Fraile (independiente).
3. D. José Luis García Palacios.
4. D. Abelardo Royo Rodríguez.
5. D. Diego Francisco Macías Gómez.
6. D. Manuel Mingorance Ruiz.
7. D. Francisco Linares Martín.
8. D. Juan Antonio Tirado Andrino.
9. D. Francisco Reyes Ansenjo.
10. D. Ventura Maestre Beilido.
11. D. Juan Carlos Lagares Flores.

Suplentes

12. D. Cristóbal Arenas Romero.
13. D. Antonio Mojarro Torres.

NUM. 5. MOVIMIENTO FALANGISTA DE ESPAÑA

1. D. Antonio Rodríguez Santana.
2. D. Manuel José Escudero Escudero.
3. D. Enrique Carbonell Sánchez Gijón.
4. D.^a María Halacia Rivera Mendo.
5. D. Melquiades Madrona Pinedo.
6. D. Francisco Vivas Vizcaya.
7. D.^a María del Carmen Márquez Leiva.
8. D. Pedro Reyes Rodríguez (independiente).
9. D. José López Martín.
10. D. Jesús Javier Hierro Pérez.
11. D. Rafael M. Carrasco Agüera.
12. D.^a María Teresa Tirado Veiga.
13. D. José Antonio Calañas Pérez (independiente).

NUM. 6. UNIFICACION COMUNISTA DE ESPAÑA

1. D. Salvador Benavent Márquez.
2. D. Félix Rodríguez Alvarez.
3. D. José León Acosta Carrillo.
4. D. Antonio Pérez Ramos.
5. D. Miguel Cabrera Pérez.
6. D. Carlos Antonio Arroyo Beas.
7. D.^a Angustias Rodríguez Pérez.
8. D. Juan José Castellano Jove.
9. D. Heladio Orta Martín.
10. D. Prudencio Vázquez de la Rosa.
11. D.^a María de los Angeles Duarte Vázquez.

Suplentes

12. D. José Antonio Martín Pauleté.
13. D. José Manuel González Pereira.

NUM. 7. PARTIDO COMUNISTA DE ANDALUCIA-PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA-PCA PCE

1. D. Juan Pablo Núñez Oliva.
2. D. Manuel Sánchez Castillo.
3. D. Ricardo Gallego Palares (independiente).
4. P. Juan Pascual Domínguez.
5. D. Manuel Pérez Coronado.
6. D. Joaquín García Cruzado.
7. D. Vicente Chaparro González.
8. D.^a Rosario Luque Segura.
9. D. Juan Gómez Moreno.
10. D. Bernardino Romero Esteban.
11. D. Manuel Peñaleté Nuñez.
12. D. Antonio Pascua; Santiago.
13. D. Manuel Botillo Ríos.
14. D. Antonio Fernández Romero.
15. D. Daniel Miguel Calero Bernal.
16. D. Manuel Aragon Román.

NUM. 8. PARTIDO SOCIALISTA

1. D. José Cano Cano.
2. D. Diego Pulido Martín (independiente).
3. D. Francisco Perdigones Cruzado.
4. D. Miguel San Andrés Carrasco (independiente).
5. D. José Muñoz Sánchez.
6. D. Dionisio Pozón Domínguez.
7. D. José González Palmero.
8. D. Gregorio Vidosa Bernal.
9. D. Manuel Cano Torrente.
10. D. Antonio Pichardo Gutiérrez (independiente).
11. D. Manuel Gómez Domínguez.
12. D. Juan Aragón Domínguez.
13. D. Gabino Salamanca Medina.

NUM. 9. FEDERACION DE ALIANZA POPULAR

1. D. Luis Marquín Marquín.
2. D. Manuel Antonio Díaz Mantis (independiente).
3. D. Luis Narváez García.
4. D.^a María Angeles Delgado Romero.
5. D. Jesús Chaparro Cuatrecasas.
6. D. Manuel Hernández Cabot.
7. D. Manuel Márquez Martín.
8. D. Ignacio Palacios Clemente.
9. D. Manuel Pérez Camacho.
10. D. Luis Carlos Romero García.
11. D. Antonio Machado Mora.

Suplentes

12. D. Antonio Castiño de la Corte.
13. D. José Reina del Toro.

NUM. 10. ASOCIACION POLITICA FUERZA NUEVA

1. D. Manuel Carrascal García.
2. D. Manuel Barranco Colmenero (independiente).
3. D. Damian Larios Morales.
4. D. Jose Maria Vides López.
5. D. Vicente Zaragoza Vidal.
6. D. Antonio Jesus Barragan de las Cuevas.
7. D.^a Catalina Cerer; Dherbe.
8. D. Manuel Ojeda Cerezo.
9. D. Juan Escalera Ose.
10. D.^a Laura Collado Hernández.
11. D. Juan Luis Moreno García.

NUM. 11. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPANOL DE ANDALUCIA

1. D. José Antonio Marín Rite.
2. D. Jaime Montaner Roselló.
3. D. Antonio S. García Correa.
4. D. Félix Soto Pérez.
5. D. Luis Taracido González de Lema.
6. D. Antonio del Valle Jiménez.
7. D. Fernando Pineda Luna.
8. D. Juan del Valle Bermúdez.
9. D.^a Pilar González Carazo.
10. D. Jaime Navascués Palacio.
11. D. Agustín Romero Cabalga.

Suplentes

12. D. José Bravo Redondo.
13. D. Gracia Guerra García.
14. D. Carmelo Fortes Pérez.
15. D. Francisco Poleo Masera.
16. D. Manuel Fernández Vázquez.

Junta Electoral de Jaén

NUM. 1. UNION DE CENTRO DEMOCRATICO

1. D. Fernando Arenas del Buey.
2. D. José Luis Puche Pardo.
3. D. Gaspar Eusebio Moreno Rus.
4. D. Antonio Barahona Vallecillos.
5. D. Eduardo Muñoz Fernández.
6. D.^a Carmen del Castillo Carreño.
7. D. Pedro Antonio Bellón Ruiz.
8. D.^a María del Carmen Muñoz de Leyva.
9. D. Francisco Mozas Martínez.
10. D. José María Becerra Hiraldo.
11. D. Pedro García Jurado.
12. D. Diego Luis Caro Arroyo.
13. D. Juan Agustín González Navarrete.

Suplentes

14. D. Alfonso González de Corbella.
15. D. Antonio Cano Avila.

NUM. 2. PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA-P. C. ANDALUCIA

1. D. Manuel Anguita Peragón.
2. D.^a Pilar García Marqués.
3. D.^a Concepción Caballero Cubillo.
4. D. Mariano Rodríguez García.
5. D. Cristóbal Jiménez Ramírez.
6. D. Julio Begara Gutiérrez.
7. D. Carlos Expósito Lozano.
8. D. Leocadio Francisco Fernández García.
9. D. Arturo Vicente Fernández.
10. D. Manuel Molinos Molinos.
11. D. José Pancorbo Arroyo.
12. D. Juan Carrillo Arroyo.
13. D. Alfredo Márquez Barriga.

Suplentes

14. D. Juan Francisco Pérez Castellano.
15. D. Fernando García Pulido.

NUM. 3. ALIANZA POPULAR

1. D. José Rodríguez Fernández.
2. D. Gabino Puche Rodríguez-Acosta.
3. D. Juan Sánchez Caballero.
4. D. Antonio Cáceres Amaro.
5. D.^a María Dolores Núñez García.
6. D. Juan Francisco Barranco Santiago.
7. D. Ramón de Villegas Villar.
8. D.^a Dolores Portillo Rubio.
9. D. Francisco Navarro Zorrilla.
10. D. Angel Mata Mata.
11. D. Antonio Palacios Lafuente.
12. D. Miguel González Morales.
13. D. José María Pardo Crespo.

NUM. 4. PARTIDO SOCIALISTA DE ANDALUCIA-PARTIDO ANDALUZ (PSA)

1. D. Eduardo Gallardo Pérez.
2. D. José Bravo Sánchez.
3. D. Manuel Medina Casado.
4. D. Pedro Herrera Laserna.
5. D.^a María Luisa Gallego Serrano.
6. D. Pedro Belinchón Sarmiento.
7. D. Luis Salvador García.
8. D. Severiano Moreno Jiménez.

9. D. Félix Chacón Rodríguez.
10. D. Francisco Javier Irigaray Pinteño.
11. D. Antonio Gallardo Cano.
12. D. Francisco Pérez Almodóvar.
13. D. Luis Díaz Romero.

Suplentes

14. D. Bartolomé Antero Jiménez Antonio.
15. D.^a María del Carmen Ferreres Ortega.

NUM. 5. FALANGE ESPANOLA DE LAS JONS

1. D. Juan Passas Utrera.
2. D. Pablo Andrés Viedma Hurtado.
3. D. Bartolomé Sanz Perales.
4. D. Pedro Antonio Hurtado Peñuela.
5. D. José Luis Marín Moral.
6. D. Juan Castillo González.
7. D. Antonio González Ucles.
8. D. Antonio Rodríguez Monsalve.
9. D. Manuel Higuera Molina.
10. D. Antonio Colodro Fuentes.
11. D. Juan Moreno Moreno.
12. D. Isidoro del Castillo Aranda.
13. D. Juan Campos Gómez.

Suplentes

14. D. Telesforo Parras Nicar.
15. D. Manuel Santos Ruiz Médina.

NUM. 6. MOVIMIENTO FALANGISTA DE ESPAÑA

1. D. Miguel Lendínez Lendínez.
2. D. Manuel Miguel Caro Gabucio.
3. D. Juan Pedro Quesada Ortega.
4. D. Juan Lendínez Lendínez.
5. D. José Luis Alonso Viñegla.
6. D. Nemesio Arroyo López.
7. D. Juan Catena Viedma.
8. D.^a Luisa María Maroto Jiménez.
9. D.^a Caridad Pulido Castillo.
10. D.^a María Antonia Martínez Moreno.
11. D. José Manuel Cubero García.
12. D. Miguel Lara Martínez.
13. D. Antonio Escudero Jiménez.

NUM. 7. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPANOL DE ANDALUCIA

1. D. Antonio Ojeda Escobar.
2. D. Leocadio Marín Rodríguez.
3. D. Gaspar Zarrías Arévalo.
4. D. José María Sánchez Muñoz.
5. D. Luis Benavides Cano.
6. D. Jesús Peinado Quintana.
7. D. Juan Carmona Infantes.
8. D.^a Angeles Cobo López.
9. D. Jesús Lechuga Gallego.
10. D. Bernabé Díaz González.
11. D.^a Amparo Cano Ramírez.
12. D. Julio Artillo González.
13. D. José Mudarra Calle.

Suplentes

14. D. Juan Ledesma Puertas.
15. D. Patricio Palomino Barrionuevo.

NUM. 8. SOLIDARIDAD POPULAR ANDALUZA (SPA)

1. D. Francisco Sanchiz Albiñana.
2. D. Mauricio Soriano Pastor.
3. D. Eusebio Fernández Cozar.
4. D. Bartolomé López Fernández.
5. D. José Lorente González.
6. D. Rafael Cabrerizo Bauzán.
7. D. Blas Ortega Merino.
8. D. Miguel Gijón Polaina.
9. D. Juan Antonio Jodra López.
10. D. Miguel Eduardo Sanchiz Marín.
11. D. Francisco Moreno Mira.
12. D. Jesús Juárez Corzo.
13. D. Enrique Teruel Castro.

Suplente

14. D. Juan Miguel Padilla Perea.

NUM. 9. UNIFICACION COMUNISTA DE ESPAÑA

1. D. Manuel Francisco García Martínez.
2. D.^a María Gámez y Ocoñ.
3. D.^a María del Rosario Carrasco Romero.
4. D. Manuel Trinidad Araújo.
5. D. José María Gil Burgos.
6. D.^a María del Carmen Fernández Perza.
7. D. Manuel Ortiz López.
8. D.^a María Jesús Padilla Ferrera.
9. D.^a María Purificación Gallardo Guillén.
10. D.^a María Ordóñez Avilés.
11. D.^a Obdulia Vázquez Cabeja.
12. D.^a María Elena García Manzano.
13. D. Luis Velasco Zambrano.

Suplente

14. D. Juan Antonio Villa Romero.

NUM. 10. ASOCIACION POLITICA FUERZA NUEVA

1. D. Carlos Alberto Borja Herrera.
2. D. Jesús Peiró Juan.
3. D. Agustín Romero Giron.

4. D. Rafael Miranda Leyva.
5. D. Antonio Martínez Palacios.
6. D. Luis María Montañán García.
7. D.ª Manuela Lozano Rigote.
8. D. Germán Rodríguez Hesles.
9. D. Alberto Gutiérrez Ortega.
10. D. Melchor Cobo Orta.
11. D. Manuel López Martínez.
12. D. José Sánchez Castillo.
13. D. Juan A. Vallejo Ortega.

Suplentes

14. D. Manuel Gómez-Urbarri López-Cuervo.
15. D. Francisco Alfaro de la Parra.

NUM. 11. MOVIMIENTO COMUNISTA DE ANDALUCÍA

1. D. Fabián Gómez Molina.
2. D.ª Francisca Fernández Vizcaino.
3. D. Juan Francisco Arévalo Caballero.
4. D. Francisco Gaspar Montiel Jiménez.
5. D. Manuel Exposito Valdelvira.
6. D. Julio Ruiz Araque.
7. D. José Murillo Bidaó.
8. D. Antonio de Rus Doncel.
9. D.ª María del Carmen García Chumilla.
10. D. Antonio Burgos Infantes.
11. D.ª Isabel Romero Robles.
12. D. Eustaquio Díaz Vera.
13. D.ª Emilia Palomares García.

Suplentes

14. D. Luis Beltrán Martínez.
15. D.ª María del Carmen Barrio Aradas.

Junta Electoral de Málaga

NUM. 1. FEDERACION DE ALIANZA POPULAR

1. D. Antonio Jesús Valero Navarrete.
2. D. Joaquín Jiménez Hidalgo.
3. D. Francisco Manuel Ortiz de la Torre.
4. D. Francisco García Parra.
5. D. Lorenzo Villalba Borrego.
6. D.ª María Pilar Castilla Bermúdez-Cadete.
7. D. Miguel Pacheco Santana.
8. D. José López Jaramillo.
9. D. Francisco García Jaén.
10. D. Manuel López Alcaide.
11. D. Francisco Javier Pineda Soria.
12. D. Juan M. Ferrer Martínez.
13. D. José Luis Silva González.
14. D. Baltasar Peña Alvarez.
15. D. Luis de la Maza Garrido.
16. D. Manuel Durán López.
17. D. Pedro Fernández Montes.

NUM. 2. ORGANIZACION COMUNISTA DE ESPAÑA (BANDERA ROJA)

1. D.ª Francisca Montes Marmolejo.
2. D. José García Quintana.
3. D. Manuel Francisco Mejías Soto.
4. D.ª María Fuencisla García García.
5. D. Pedro Bonilla Rodríguez.
6. D. Juan Manuel Pérez Rico.
7. D. Francisco Bonilla Rodríguez.
8. D. Vicente Lozano López.
9. D. Angel López Estévez.
10. D. Francisco Noguerras Rivera.
11. D. Francisco Fortes Carrera.
12. D.ª Isabel Rodríguez Santana.
13. D. Carlos Noguerras Rivera.
14. D.ª Juana Bueno Montiel.
15. D. Antonio Lozano López.

NUM. 3. FUERZA NUEVA

1. D.ª Nuria Gutiérrez de Madariaga.
2. D. Juan Francisco Tena Tena.
3. D. Joaquín Serratosa Márquez.
4. D. Rafael Cristóbal Medina Gómez.
5. D. Antonio Fernández Díaz.
6. D. Antonio Otero Rodríguez.
7. D. José Durán Doblas.
8. D. Francisco Pando Murillo.
9. D. Antonio Domingo Ballestar.
10. D. Ernesto Noval García.
11. D. Francisco Barruoso Bonilla.
12. D. Enrique Baquera Martín.
13. D. Enrique de Acuña de Diego.
14. D. Felipe Juan Pardo Soler.
15. D. Herminio Jesús Díez Pereira.
16. D. Eduard Alonso García.

NUM. 4. PARTIDO COMUNISTA DE ANDALUCÍA-PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA (PCA-PCE)

1. D. Antonio Romero Ruiz.
2. D. José Escalona Idáñez.
3. D. José Antonio Jiménez Gálvez.
4. D. Manuel Sánchez Vicioso.
5. D. José Roperc Peláez.
6. D. José Luis Mesc Peñalver.
7. D. Juan Sánchez García.
8. D.ª Brénea Chaves Cueva.
9. D. Juan Gámez Montero.

10. D. Juan Pelagio Rojas Guerrero.
11. D. Diego Artero Martínez.
12. D. Francisco García Mancebo.
13. D. Antonio Sánchez Gómez.
14. D. Francisco García Ortega.
15. D. Juan Gallardo Díaz.
16. D. Rafael Durán González.
17. D. José Jurado Rodríguez.

NUM. 5. UNIFICACION COMUNISTA DE ESPAÑA

1. D. Miguel Angel Hernández García.
2. D.ª Brígida Elena Campos Santiago.
3. D.ª Isabel Pavón Fernández.
4. D. Antonio Cuenca Navas.
5. D. José Antonio Rodríguez Bonilla.
6. D. Manuel Criado Sánchez.
7. D.ª Remedios Doblas Gallego.
8. D. Juan José González Martín.
9. D. José Coisa Salieto.
10. D.ª Encarnación Lozano Francés.
11. D. Juan Antonio González Osorio.
12. D.ª Francisca Medina Fuentes.
13. D.ª Margarita Guadalupe Mora Escarti.
14. D. Mario Pavón Fernández.
15. D. Antonio García Cruzado.
16. D. Antonio Báez Ruiz.

NUM. 6. PARTIDO SOCIALISTA DE ANDALUCÍA-PARTIDO ANDALUZ (PSA)

1. D. Salvador Pérez Bueno.
2. D. Antonio Carlos Checa Fajardo.
3. D. Juan Harillo Ordóñez.
4. D.ª María del Carmen Jiménez Jiménez.
5. D. Julio Moreno Sánchez.
6. D. José Luis Solís Sánchez-Lafuente.
7. D. Salvador González González.
8. D. Pedro García Bartenas.
9. D. Francisco Sánchez Paso-Pargas.
10. D. Guillermo Rodríguez Andrade.
11. D. Matec Lucena Guerrero.
12. D. Manuel Eduardo Mclito Vallejo.
13. D. Francisco Márquez Barea.
14. D. Francisco Agüera Caballero.
15. D. Fernando Pérez Reinoso.
16. D. José María Miró Vázquez.
17. D. Antonio Galván Bermúdez.
18. D. José Luis Ríos Moreno.

NUM. 7. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE DE ANDALUCÍA)

1. D. Pedro Aparicio Sánchez.
2. D. Enrique Linde Cirujano.
3. D. Alvaro Alcaide Guerrero.
4. D. Miguel Gómez Gómez.
5. D. Paulino Plata Cánovas.
6. D.ª Hortensia Gutiérrez del Alamo Llodra.
7. D. Juan Gámez Villalba.
8. D. Miguel Esteban Castro Carrasco.
9. D. Juan José Rodríguez Osorio.
10. D.ª María Dolores Sánchez López.
11. D. Francisco Bóveda Guerrero.
12. D. Manuel López Gámez.
13. D. José Augusto Morales Gutiérrez.
14. D. José Mora Baeza.
15. D. Diego Cabrera González.
16. D. José Luis Rodríguez Sánchez.
17. D. Manuel Pomares España.
18. D. Miguel García Moreno.

NUM. 8. UNION DE CENTRO DEMOCRATICO (UCD)

1. D. Luis Merino Bayona.
2. D. José María González Bermúdez.
3. D. Andrés García Maldonado.
4. D. Diego Gutiérrez Téllez.
5. D. José Galeote Rodríguez.
6. D. José Antonio Nicolás Ribas.
7. D. José García Barceló.
8. D.ª María Trinidad Pascual Navas.
9. D. Francisco Ruiz Rubio.
10. D. Salvador Pérez Castro.
11. D. José Sánchez Escaño.
12. D.ª María del Carmen García García.
13. D. Juan José García Martín.
14. D. Joaquín del Pino Torres.
15. D. Luis Fernando Plaza Escudero.
16. D. Juan Ruiz González.
17. D. José Ignacio Danta Vázquez.
18. D. Juan Francisco Márquez López.

NUM. 9. MOVIMIENTO FALANGISTA DE ESPAÑA

1. D. Enrique Cantos Liébana.
2. D. José Torres Bustamante.
3. D. José Hinciosia Labaña.
4. D. José Rodríguez Agüera.
5. D.ª María Sánchez Gil.
6. D. Antonio Martín Sánchez.
7. D. Miguel Martín González.
8. D. Enrique Hinciosia Cuadrado.
9. D. José Antonio Hinciosia Cuadrado.
10. D.ª Josefa Cuadrado Tomati.
11. D.ª María Teresa García Lasa.
12. D. Francisco Escartí Chaves.
13. D. Joaquín Carazo González.
14. D. Antonio Gabriel Díaz Ortiz.
15. D.ª Adelina Vizcaino Martín.

NUM. 10. MOVIMIENTO COMUNISTA DE ANDALUCÍA

1. D. Pedro González Aceituno.
2. D. Antonio Ruiz Muñoz.
3. D.ª María Paloma de la Cruz Acevedo.
4. D. Godofredo Camacho Pérez.
5. D. Máximo de Santos Tirado.
6. D. José Antonio Tallón Moreno.
7. D.ª Elena Bermúdez Cano.
8. D. Francisco Gabriel Lima-Tirado.
9. D. Alfonso Gil Mantecas.
10. D. Luis Pernía Ibáñez.
11. D.ª Blanca María Jiménez Plano.
12. D.ª María Ascensión Palomo Gómez.
13. D. Antonio Sánchez Moreno.
14. D. José Ruiz Martín.
15. D.ª María Dolores Cuadra Miguel.
16. D. Ramón González Ruiz.
17. D.ª Ana Pardo Alcoholado.
18. D.ª Ana Carmen Rodríguez Pardo.

NUM. 11. FALANGE ESPAÑOLA DE LAS JONS

1. D. José Manuel Tauroni Alonso.
2. D.ª María Victoria Chain Ruiz.
3. D. José Solano de la Peña.
4. D. Fernando de Linares Oliver.
5. D. Aurelio Téllez Herrera.
6. D. Pedro Dito Pericás.
7. D.ª Africa del Rosario Navas Gómez.
8. D. Francisco Javier Alcaide Martín.
9. D. Manuel Herrera Santana.
10. D. José Antonio Muñoz Segura.
11. D.ª Isabel María Ramírez Jaime.
12. D. Vittorio Cheli Schaw.
13. D. Abelardo Arnus del Castillo.
14. D. Miguel Angel Rico Rosales.
15. D. Antonio Romay Martínez.

NUM. 12. PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA (MARXISTA-LENINISTA)

1. D. Angel Victoriano Suárez García.
2. D. Antonio Cerezo Oliva.
3. D. Carlos Ruiz Montero.
4. D. José Ruiz Arrabal.
5. D. Antonio Zambrana González.
6. D. Manuel Jurado Cuenca.
7. D.ª Lidia Pilar Fuentes Benítez.
8. D. Juan Tejada Ocaña.
9. D.ª Mercedes Cortés Sanz.
10. D. Rafael Berlanga López.
11. D. Juan Palma Martín.
12. D.ª Joaquina Pachón Molina.
13. D. Antonio Rodríguez Alarcón.
14. D. Salvador Fernández Gutiérrez.
15. D. Salvador Villegas Alcántara.
16. D. Salvador Antonio García Guerra.

NUM. 13. PARTIDO COMUNISTA OBRERO ESPAÑOL (PCOE)

1. D. Juan José Cervantes López.
2. D. Alfonso Mena López.
3. D.ª María Rosa Torres Palomo.
4. D. Juan Francisco Palomito García.
5. D. Luis Mena Suárez.
6. D.ª Angeles Fidalgo Delgado.
7. D.ª María del Carmen Pino Moreno.
8. D. Vicente Timonet Martín.
9. D.ª Encarnación Muñoz Zabalgo.
10. D. José González Raya.
11. D. Antonio Suárez Alcaide.
12. D. Miguel Cabello Rodríguez.
13. D.ª Georgina García Hall.
14. D. José Antonio Montilla Martín.
15. D. Manuel Calderón García.

Junta Electoral de Sevilla

NUM. 1. UNION DE CENTRO DEMOCRATICO (UCD)

1. D. José Muñoz Jiménez.
2. D. Carlos Manuel Rosado Cobián.
3. D. Javier López de la Puerta.
4. D. Leopoldo Sainz de la Maza Ialcó.
5. D. Ramón Espejo Pérez de la Concha.
6. D. Antonio Galbis Tigras.
7. D. Domingo Fernández Veiguela.
8. D. José Luis Morillo Flores.
9. D. Jaime Pablo-Romero de la Cámara.
10. D. Francisco Lara García.
11. D.ª María Antonia Romero Pérez.
12. D. Manuel Vázquez Arjona.
13. D. Emilio Palomo Herranz.
14. D. Sebastián Vázquez Risueño.
15. D. Diego Rodríguez Falcón.
16. D. Manuel Ignacio Otero León.
17. D. Eugenio Alés Pérez.
18. D. Manuel Fombuena Escudero.

Suplentes

19. D.ª Josefa Lorence García.
20. D. Guillermo Carave Díaz.
21. D. Gerardo Torres Guerau.

NUM. 2. ORGANIZACION COMUNISTA DE ESPAÑA (BANDERA ROJA)

1. D. Juan Antonio González Caraballo.
2. D. José Assa Esteban.
3. D. Manuel Raya Gil.
4. D. Antonio Barriera Vázquez.
5. D. Juan Pérez López.
6. D. Manuel Bordallo Alvarez.
7. D. José María Delgado Alvarez.
8. D. Juan José González Paloma.
9. D.ª Alfonsa Molina Solís.
10. D. Celestino Cortés García.
11. D. Antonio Macías Ramírez.
12. D. Joaquín Raya Gil.
13. D.ª Ana Ruiz García.
14. D.ª Juliana Benítez Caballero.
15. D. Luis Rubio Torres.
16. D.ª María del Carmen Rodríguez Rubio.
17. D. Juan Pérez Rojas.
18. D.ª María Antonia Oliver Dosramos.

Suplentes

19. D.ª Teresita N. J. Domínguez García.
20. D. Manuel Díez Payán.
21. D.ª Carmen Jiménez Molina.

NUM. 3. FEDERACION DE ALIANZA POPULAR (AP)

1. D. Ricardo Mená Bernal Romero.
2. D.ª Carmen Martínez Rodríguez.
3. D. José Jerónimo Enrile de Cárdenas.
4. D. Joaquín Herrera Carranza.
5. D. Jesús Barrigón Poyo.
6. D. Manuel de la Calle Bohórquez.
7. D. Manuel Rodríguez Granado.
8. D.ª Mercedes García Sánchez.
9. D. Javier Fernández Salvador.
10. D. Gonzalo Márquez Ortiz.
11. D. Angel Martínez Rus.
12. D. Antonio Morón Guerrero.
13. D. José Manuel del Castillo Chacón.
14. D. Enrique Gómez Alvarez Soriano.
15. D. José Jiménez Rey.
16. D. Juan Antonio González Rull.
17. D. Pedro Albert Lasierra.
18. D. Francisco Sanabria Escudero.

NUM. 4. PARTIDO COMUNISTA OBRERO ESPAÑOL

1. D. Manuel Góngora Canela.
2. D. Francisco Balaguer Escurun.
3. D. Francisco Alba Martín.
4. D. José Marín Lozano.
5. D. Antonio Santos Carmona.
6. D. Eduardo Martínez Bivas.
7. D. Antonio Berrego Sánchez.
8. D. Luis Espada Rodríguez.
9. D. Rafael Bernal Villa.
10. D.ª Leonarda Espada Rodríguez.
11. D. Juan Ruiz López.
12. D. Francisco Emilio del Valle Pérez.
13. D. José Antonio Diéguez Ferrera.
14. D. Félix Méndez Gómez.
15. D. José Antonio Toledo Gavira.
16. D. Ricardo Cáceres Cáceres.
17. D. Francisco Bernal Villa.
18. D. Luis Santana García.

Suplente

19. D. Fernando Sánchez Emperador.

NUM. 5. UNIFICACION COMUNISTA DE ESPAÑA (UCE)

1. D. Gabriel Benítez Martín.
2. D.ª Julia García Arcones.
3. D. José Luis García Martínez.
4. D. Ricardo García Arcones.
5. D.ª María Dolores Carroña Reina.
6. D. Rodrigo Trinidad Araujo.
7. D.ª Antonia Rivas Martín.
8. D. Manuel Verdugo Cárdenas.
9. D.ª Pastora Martínez Rodríguez.
10. D. Antonio Fernández Domínguez.
11. D.ª María Mercedes Falcón Maya.
12. D. Angel García Arcones.
13. D.ª Rosa Fernández Pensa.
14. D.ª María José Ramcs Martínez.
15. D.ª Lucrecia Pérez Márquez.
16. D. Antonio León González.
17. D.ª Manuela Verdugo Sosa.
18. D.ª Emilia Romero Mendoza.

Suplentes

19. D. Emilio Alvarez Toledo Cornelló.
20. D. Jesús Casado Rodrigo.

NUM. 6. PARTIDO SOCIALISTA DE ANDALUCIA - PARTIDO ANDALUZ (PSA)

1. D. Luis Uruñuela Fernández.
2. D. Alejandro Rojas-Marcos de la Viesca.
3. D. Emilio Lechuga Gallego.
4. D. Alfonso Eduardo Macua de Aguirre.
5. D. José Julio Ruiz Moreno.
6. D. Julián Alvarez Perna.
7. D. José Bovis Bermúdez.
8. D. Manuel Emilio Vaz Lorenzo.
9. D.ª Manuela Vargas Valencia.
10. D. José Luis del Trigo Nuñez.
11. D. José Arquellada Román.

12. D. José Francisco Zapico Berdugo.
13. D. José Antonio Hurtado Sánchez.
14. D. Isidoro Salvador Campos.
15. D. Rafael Martínez Jimenez.
16. D. Andrés Morales Guillén.
17. D. José María Santos López.
18. D. Patricio Peñalver Simó.

Suplentes

19. D. Manuel Bernal Ríos.
20. D.ª María Angeles Cuenca Anaya.
21. D. Carmelo Talavera Morillo.
22. D. José Calabuig Fernández.

NUM. 7. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE DE A.)

1. D. Rafael Escuredo Rodríguez.
2. D. José Rodríguez de la Borbolla y Camoyan.
3. D. José Ceballos Mojeda.
4. D. Miguel Angel Pino Menchen.
5. D.ª Amparo Kupiales Torrejon.
6. D. Joaquín J. Galán Pérez.
7. D. Manuel Angel Fernández González.
8. D. Luis Pascual Navarrete Mora.
9. D. Manuel Bustos Lozano.
10. D. Angel María Rodríguez Talavera.
11. D. Angel Manuel López López.
12. D. José Dorado Alé.
13. D.ª Dulcenombre del Moral Cabezas.
14. D. Antonio Pérez Sánchez.
15. D. José Luis Balboa Gómez.
16. D. Antolín Isidro Aparicio.
17. D. Manuel Brito López.
18. D.ª Francisca Ollas Ferrera.

Suplentes

19. D. Néstor Serrano Beteta.
20. D. Juan Antonio García López.
21. D. Antonio Cascales Ramos.

NUM. 8. PARTIDO COMUNISTA DE ANDALUCIA-PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA (PCA-PCE)

1. D. Luis Felipe Alcaraz Masats.
2. D. Juan Antonio Romero Sánchez.
3. D. Francisco Velasco Sánchez.
4. D.ª Aurora León González.
5. D. Ignacio Vázquez Parladé.
6. D. José Antonio Nieto Martínez.
7. D. José Santos Cáceres.
8. D. Antonio Rodrigo Torrijos.
9. D. Angel Oliveros López.
10. D.ª Rosa Bendala García.
11. D. Blas Ballesteros Sastre.
12. D. Justo Padilla Burgos.
13. D. Trinidad Francisco Cortijo Mérida.
14. D. Fernando Villamil Fernández.
15. D. José Suárez Cuesta.
16. D. Juan Durán Ferrate.
17. D. José Barragán Reina.
18. D. Arturo Cabo Marín.

Suplente

19. D.ª María Nieves Vélez Martínez.

NUM. 9. FUERZA NUEVA

1. D. Juan Manuel Conradi Llaaur.
2. D. Antonio Jesús Fernández González.
3. D. Lorenzo Montero Rodríguez.
4. D. Fernando Sutil Franco.
5. D.ª Angela Rodríguez Gómez.
6. D. José Rubio Luna.
7. D. Hermenegildo Rodríguez Ibáñez.
8. D. Timoteo Gil Gómez.
9. D. Salustiano Muñoz Bormejo.
10. D. José Enrique Gallego Molina.
11. D. Manuel Granados Granados.
12. D. Eduardo Simón Sánchez.
13. D.ª Rosario García Suárez.
14. D. Diego de la Prada Arroyo.
15. D. Joaquín de Soto Ceballos-Zúfiga.
16. D. Antonio Pérez Amaya.
17. D. José Villa Gómez.
18. D. José María del Nido Borrego.

Suplentes

19. D. Juan José del Nido Benavente.
20. D. Diego de Alcalá Calderón Calderón.

NUM. 10. LIGA COMUNISTA REVOLUCIONARIA (LCR)

1. D. Juan José Gil Arauz.
2. D.ª María Dolores Luna Martínez.
3. D. José Manuel García Ibáñez.
4. D. José Luna Martínez.
5. D.ª María del Carmen García Martín.
6. D. Rafael Pradas Vargas.
7. D. José Verdán Pérez.
8. D. Guillermo González Limón.
9. D. José Ramón García Bernal.
10. D.ª Pilar de los Reyes Alfaro Solano.
11. D. José Antonio Moreno de Solas.
12. D. Francisco Toscano Benítez.
13. D.ª María Luisa González Arias.
14. D. Fernando Manuel García Guisado.
15. D.ª Victoria Eugenia López Rubio.
16. D. Antonio Ruiz Jiménez.

17. D.ª María Dolores Martín Bautista.
18. D. Miguel Angel Grao Acuña.

NUM. 11. PARTIDO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES

1. D. Manuel Gordillo Rodríguez.
2. D. José Urbano Sanchez.
3. D.ª Rosa María Serrano Cubero.
4. D. Angel Monteseirín Portillo.
5. D.ª María del Carmen Jiménez Aguilar.
6. D. Fernando Montaño García.
7. D. Angel Sanvicente Valonero.
8. D.ª María Antonia Alvarez Jiménez.
9. D. Juan Gregorio Castro Luaces.
10. D. Manuel Ladislao Frats Navarro.
11. D.ª Rosario Beltrán Bellido.
12. D. José Luis Carrero Fernández.
13. D. Migue! Gil García.
14. D.ª Herminia Moleón Lorite.
15. D. Manuel Soriano Galán.
16. D. Baltasar García Gámez.
17. D.ª María del Carmen Salas Román.
18. D. Eduardo Ordóñez García.

Suplentes

19. D.ª María del Carmen Pérez García.
20. D. Antonio Narbona Pérez.

NUM. 12. MOVIMIENTO COMUNISTA DE ANDALUCIA

1. D. Rafael Martín Pérez.
2. D.ª Reyes Maqueda Sánchez.
3. D. Miguel Angel Descalzo Reymundo.
4. D.ª María de los Dolores Campos Vicente.
5. D. Rafael López Alvarez.
6. D.ª Antonia Jiménez Sánchez.
7. D. Isidro Francisco Maqueda Sánchez.
8. D. Carlos Haynes Luna.
9. D. Agustín Aguilar Delgado.
10. D.ª Antonia González Vega.
11. D. Enrique Pérez-Aranda Tey.
12. D.ª Carmen Liñán Cantos.
13. D. José Antonio Cano Orellana.
14. D. José Luis Rosales Leal.
15. D.ª Natividad Martín Nuñez.
16. D. Urbano Gómez Moya.
17. D.ª Dolores González Vega.
18. D.ª Encarnación Campos Domínguez.

NUM. 13. PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA (MARXISTA-LENINISTA)

1. D. Rafael Pérez Martín.
2. D. Salvador Ignacio Bustamante Noguera.
3. D. José Enrique Chaparro Gallot.
4. D.ª María Antonia Díaz Bormejo.
5. D. Miguel Sánchez Gómez.
6. D. Francisco Chaves López.
7. D. Joaquín Mendoza Romero.
8. D. Javier Calderón Morillo.
9. D. Salvador Coral Atanet.
10. D. Francisco Garduño Blanco.
11. D. José María Trenado de Alba.
12. D. Enrique Esteban Leal.
13. D. Salvador Moreno Carrillo.
14. D. Juan Antonio Carpintero González.
15. D. José Luis Villar Morán.
16. D. Enrique Mendoza Romero.
17. D. Demetrio Esteban Leal.
18. D. Manuel Navarro Martínez.

Suplentes

19. D.ª Dolores Pinto Follarat.
20. D. José Luis Ojeda Domínguez.
21. D.ª Isabel Gutiérrez García.
22. D. José María Fernández Moreno.

NUM. 14. MOVIMIENTO FALANGISTA DE ESPAÑA

1. D. Manuel Rodríguez Carrillo.
2. D. Lorenzo Nava Minondo.
3. D. Rafael Mancebo Fernández.
4. D. Antonio Ruiz López.
5. D. Santiago Rodríguez Merino.
6. D. Enrique Manuel Vallis Girol.
7. D. Antonio Mijé Pineda.
8. D.ª Ana María Vázquez Rodríguez.
9. D. José Morales Goncet.
10. D. Francisco Lazo González.
11. D. José Sánchez Gallardo.
12. D.ª Amparo López Martínez.
13. D. Juan Villa Ruiz.
14. D. Francisco Cabeza Rufo.
15. D. Santiago Rodríguez García.
16. D. José Antonio Macías Navarro.
17. D. Antonio Javier Moscoso Muñoz.
18. D. Miguel Angel Nuñez Herrera.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Secretaría de Estado para la Información

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscrip-

ción en el Registro de Empresas Periódicas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la publicación «Hifimania», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro sitas, actualmente, en la Presidencia del Gobierno, Secretaría de Estado para la Información, Complejo de la Moncloa, edificio INIA, Madrid, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: «Ediciones Audio-Imagen, S. A.».

Inscrita en el Registro de Empresas Periódicas con el número 3.444, tomo 50 de la Sección Personas Jurídicas.

Domicilio: Calle Rodes, 25, 5.º, 2.ª, Hospital de Llobregat (Barcelona).

Título de la publicación: «Hifimania».

Lugar de aparición: Barcelona.

Periodicidad: Mensual.

Número de páginas: 100.

Precio: 150 pesetas.

Ejemplares de tirada: 12.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Publicación proyectada exclusivamente para el aficionado a la alta fidelidad y video. Publicación de divulgación y consumo, pretende satisfacer al mayor número posible de aficionados con los siguientes temas hijos: «Para los manitas», «Abreviando», «El equipo del mes», «La última virguería», «El fichero del sonido», «Video, hifi móvil, hifi evasión», «Sono profesional y radio fición».

Dirección: Doña Pilar Espinosa Iglesia (publicación exenta de Director periodista).

Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «De contenido especial».

Madrid, 5 de marzo de 1982.—El Subdirector general.—3.318-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periódicas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Ediciones Cónica, S. A.», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas actualmente en Presidencia del Gobierno, Secretaría de Estado para la Información, complejo de la Moncloa, edificio INIA Madrid, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Ediciones Cónica, S. A.», domicilio calle Recoletos, 1, 2.º, Madrid.

Título de la publicación: «Telva».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Quincenal.

Formato: 23,5 por 31.

Número de páginas: De 68 en adelante.

Precio venta ejemplar: 125 pesetas.

Ejemplares de tirada: 100.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: La revista se propone contribuir al desarrollo y promoción de la mujer en la familia y en la sociedad. Los principios que la inspiran son los de respeto a la convivencia y al bien común de todos los españoles.

Temas que comprende: Moda, Belleza, Dietética, Cocina, Espectáculos, Hogar, Convivencia y Decoración.

Director: Doña Covadonga O'Shea Artinano, R. O. P. 3.806.

Clasificación según el Real Decreto 347/1977, de 16 de diciembre, de «interés general».

Madrid, 22 de marzo de 1982.—El Subdirector general.—3.089-C.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

GUIPUZCOA

Edictos de citación a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Abdelmalek Azaro y Jeanne Mireille Maseelle Panot, cuyos últimos domicilios se desconocen, inculcados en el expediente número 78/1981, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 460.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 3 de mayo de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

San Sebastián, 16 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—7.150-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Domingo Gutiérrez, cuyo último domicilio se desconoce, inculcado en el expediente número 143/1981, instruido por aprehensión de descubrimiento de máquinas tragaperras, mercancía valorada en 6.400,00 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 3 de mayo de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

San Sebastián, 16 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—7.151-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Avelino Sánchez, cuyo último domicilio se desconoce, inculcado en el expediente número 89/1981, instruido por aprehensión de dos máquinas tragaperras, mercancía valorada en 120.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77

de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 3 de mayo de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

San Sebastián, 16 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—7.152-E.

LAS PALMAS

Edictos citando a valoración

Desconociéndose el actual paradero de Peter Nimaco Boateng y Armelle Andrés Perrón, con últimos domicilios desconocidos, se les hace saber, por el presente edicto, lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 19 de abril de 1982 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 25/1982, en el que figuran como presuntos inculcados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Las Palmas de Gran Canaria, 5 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—6.903-E.

Desconociéndose el actual paradero de Claudio Camerin, con último domicilio desconocido, se le hace saber, por el presente edicto, lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 19 de abril de 1982 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 36/1982, en el que figura como presunto inculcado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Las Palmas de Gran Canaria, 5 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—6.904-E.

LERIDA

Edicto de citación a valoración

Desconociéndose el actual paradero de Ricardo Boixados Boixados, provisto de documento nacional de identidad número 37.648.775, con último domicilio cono-

cido en Barcelona, calle Independencia, número 389, cuarto, se le hace saber, por el presente edicto, lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 24 de mayo de 1982 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 394/1981, en el que figura como presunto inculpaado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Lérida, 1 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal, Jesús E. López Llaquet. 6.872-E.

Edicto citando a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Mateo Fiot Puyol, con documento nacional de identidad número 41.331.737, cuyo último domicilio conocido era en Palma de Mallorca, calle Lisboa, 101, inculpaado en el expediente número 245/1981, instruido por aprehensión de género de procedencia extranjera, mercancía valorada en 25.100 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las once horas del día 14 de mayo de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Lérida, 5 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal, Jesús E. López Llaquet. 6.873-E.

SALAMANCA

Edicto citando a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Adelheid Schulz y Valentín González Gómez, nacido el 28 de agosto de 1955 en Fermoselle (Zamora), hijo de Germán y Pilar, cuyos últimos domicilios conocidos eran en calle Nuestra Señora de la Paz, bloque 3, 9.º A, y calle Villa del Mar, Puerta Blanca, bloque C, 1.º B, respectivamente, en Málaga, inculpaados en el expediente número 68/81, instruido por aprehensión del automóvil «Mercedes 240-D», matrícula MA-3742-L, mercancía valorada en 1.000.000 de pesetas que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo

que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las once treinta horas del día 11 de mayo de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Salamanca, 14 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Presidente.—6.917-E.

SEVILLA

Edicto citando a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Manuel Blanco Caballero, Jesús Sánchez de la Mata Sanz y Luis Miguel Vinuesa González, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Madrid, calle Montenegro, número 51, barriada de Leganés; calle Alcalá, número 303, 3.º, y calle Juan Bosco, número 79, respectivamente, inculpaados en el expediente número 88/80, instruido por aprehensión de artículos varios y aprehensión y descubrimiento de tráfico de tabaco, mercancía valorada en total en 1.447.118 pesetas que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 5 de mayo de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Sevilla, 14 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Presidente del Tribunal.—6.924-E.

VALENCIA

Edictos de citación a valoración

Desconociéndose el actual paradero de Manuel González Betancort, con último domicilio conocido en plaza Tetuán, 10, Valencia, se le hace saber, por el presente edicto, lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las doce horas del día 24 de mayo de 1982, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 58/82, en el que figura como presunto inculpaado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento

para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Valencia, 7 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—6.943-E.

Desconociéndose el actual paradero de Ginés Parra Ortega, Antonio López Pérez y Antonio López Recaséns, con últimos domicilios conocidos en calle Hurcal, sin número, Huércal-Overa (Almería); la misma, y calle Pasaje Mayol, 16 (Barcelona), respectivamente, se les hace saber, por el presente edicto, lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las doce horas del día 17 de mayo de 1982, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 246/81, en el que figuran como presuntos inculpaados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Valencia, 7 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—6.942-E.

Desconociéndose el actual paradero de Antonio Ventura Luque, con último domicilio conocido en Alcoy (Alicante), calle Colomina Raduán, número 6, se le hace saber, por el presente edicto, lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las doce horas del día 10 de mayo de 1982, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 159/81, en el que figura como presunto inculpaado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Valencia, 7 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—6.941-E.

Desconociéndose el actual paradero de Antonio Grancha Martínez, con domicilio desconocido, se le hace saber, por el presente edicto, lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las doce horas del día 17 de mayo de 1982, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 208/81, en el que figura como presunto inculpaado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Valencia, 7 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—6.940-E.

Edictos citando a sesión.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Julio José López Villaplana, Tomás Expósito Rodríguez, cuyos últimos domicilios conocidos eran en edificio Yalta-Uno, puerta 13, playa Puebla de Farnals (Valencia), y desconocido, respectivamente, inculcados en el expediente número 33/81, instruido por aprehensión de lidocaina, mercancía valorada en 3.030 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 13 de mayo de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Valencia, 15 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—6.946-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Josefa Ruiz Benavent, Rafael Sancho Miguel, María Teresa Ruiz Benavent, cuyos últimos domicilios conocidos eran en carretera de Liria, número 79, 9.º, Burjasot (Valencia), la misma, y desconocida, respectivamente, inculcados en el expediente número 206/81, instruido por aprehensión de hachís y otras drogas, mercancía valorada en 39.490 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 13 de mayo de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Valencia, 15 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—6.945-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Jesús Antonio Vilata Buxeda, Rafael Perales Benlloch, Gerardo Saiz Saiz y Francisco Gabriel Tomás García, cuyos últimos domicilios conocidos eran en calle Manises, 10, Torrente; calle San Vicente, 72, 2.º, Aldaya; plaza Castillo Jericó 1, Valencia, y calle San Vicente, 8, Aldaya, respectivamente; inculcados por el expediente número 163/81, instruido por

aprehensión de hachís, un radiocassette y un turismo «Seat», mercancía valorada en 104.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez treinta horas del día 6 de mayo de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Valencia, 6 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—6.948-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Antonio Crispillo Hurtado, Francisco Checa Canet, Francisco Javier Llopis Andrés, Francisco Giner Broseta y José Pérez Conejo, cuyos últimos domicilios conocidos eran en calle Peris Brell, número 62, 2.º, Valencia; calle Borriol, número 5, 11.º, Valencia; calle Doctor Zamenohf, 29, 3.º, Valencia; calle Historiador Chabret, 26, bajo, Valencia, y calle Ripalda, 19, 5.º, Valencia, respectivamente; inculcados en el expediente número 53/79, instruido por aprehensión de cuatro radiocassettes, mercancía valorada en 16.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo ser Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 13 de mayo de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Valencia, 15 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—6.947-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Elías Romero Martínez y Juan Bautista Castell García, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Isaac Peral, 1, 1.º, Valencia, y Lo Rat Penat, número 15, 11.º, inculcados en el expediente número 232/1981, instruido por aprehensión y descubrimiento de heroína, mercancía valorada en 49.920 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la ad-

vertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 13 de mayo de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Valencia, 15 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—6.944-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Instituto de Mediación, Arbitraje y Conciliación

SERVICIO DE DEPOSITO DE ESTATUTOS Y ACTAS DE ELECCIONES, CONVENIOS Y ACUERDOS COLECTIVOS

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Servicio, y a las trece horas del día 30 del mes de marzo de 1982, ha sido depositado escrito de modificación de Estatutos de la Organización Profesional denominada «Asociación Empresarial de Juegos Autorizados», y cuya modificación consiste en: Cambio de denominación por la de «Asociación Empresarial de Personas y Entidades Dedicadas a la Gestión de Juegos Autorizados», cambio de domicilio a la calle de Serrano, número 57, 3.º izquierda, de Madrid; nueva redacción de sus Estatutos; siendo los firmantes del acta: Don Angel Diaz Prieto y don José Goizueta del Saso.

De conformidad con el artículo 2.º del Decreto 873/1977 se ha requerido a los promotores para que, si lo estiman oportuno, corrijan los defectos siguientes:

1. Debe efectuarse una mayor concreción de los medios que permitan conocer a los miembros la situación económica de la Entidad.
2. Los artículos 9, 23 y 20 en relación con el 7.º de los Estatutos, no parecen ajustarse exactamente a principios democráticos.
3. El artículo 28 de los Estatutos con referencia a ingresos por renta de material de juego y prestación de servicios, no se adapta a la finalidad de aplicación de la Ley 19/1977, de 1 de abril, y Decreto 873/1977, de 22 siguiente.
4. En cuanto a la denominación de la Entidad, se observa que las siglas de la misma (ASEJU), no figuran en el artículo 1.º de los nuevos Estatutos, si bien, constan en la denominación que preside el certificado de modificación. Se entiende necesario la pertinente inclusión de las citadas siglas en el antedicho artículo de los Estatutos.

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Servicio, y a las nueve horas del día 14 del mes de abril de 1982, han sido depositados los Estatutos de la «Confederación de Empresarios de la Construcción de la Región Valenciana», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Región Valenciana para los Empresarios de la Construcción; siendo los firmantes del acta de constitución: Don Juan García García, don Ramón Jerez López, don Manuel Peláez Castillo, don Juan José Sala Rico y otros.

Organizaciones Profesionales Confederadas: «Federación Valenciana de Empresarios de la Construcción», «Federación Provincial de Empresarios de la Construcción e Industrias Afines de Alicante» y «Asociación Provincial de Empresas de la Construcción».

De conformidad con el artículo 2.º del Decreto 873/1977 se ha requerido a los promotores para que, si lo estiman oportuno, corrijan los defectos siguientes:

1. No se concretan los medios que permitan conocer a los miembros la situación económica de la Entidad.

2. No se establece el sistema de constancia de asociados a través de un libro registro de socios, en garantía de los mismos.

3. En las certificaciones de los Organizaciones Profesionales Confederadas, falta expresar el número de miembros asociados, el de asistentes y el resultado alcanzado en la votación. En cuanto al expedido por la «Federación Provincial de Empresarios de la Construcción e Industrias Afines de Alicante», no se concreta el nombre del representante de la Entidad en la comisión promotora de la Confederación.

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Servicio, y a las nueve horas del día 19 del mes de abril de 1982, ha sido depositado escrito de modificación de Estatutos de la Organización Profesional denominada «Asociación Empresarial de Fabricantes de Harinas de Castilla y León», y cuya modificación consiste en: Ampliación del artículo 1.º de los Estatutos; siendo el firmante del acta: Don Gerardo Lozoya Gil.

De conformidad con el artículo 2.º del Decreto 873/1977 se ha requerido a los promotores para que, si lo estiman oportuno, corrijan los defectos siguientes:

1. Supresión de actividades de carácter comercial cuyo fin primordial y específico no se ajuste al de protección de intereses profesionales, dentro de la normativa reguladora del derecho de Asociación Sindical.

2. El domicilio impreso en el papel de la Entidad no corresponde al que figura en el artículo 2.º de los Estatutos depositados en este Servicio.

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Servicio, y a las doce horas del día 17 del mes de abril de 1982, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Española de Criadores de Ganado Bovino de Raza Sayaguesa»; cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional, para los empresarios; siendo los firmantes del acta de constitución: Don Carolino Esteban Bailador, don Bernardino Montero Hernández, don Angel Hernández Sánchez y otros.

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Servicio, y a las diez horas del día 20 del mes de abril de 1982, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Española de Exportadores de Aceite de Soja»; cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional, para los empresarios; siendo los firmantes del acta de constitución: Don Lorenzo Ochoa Zubiate, don Santiago Mora González, don Angel Vallín García y otros.

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Servicio, y a las doce horas del día 20 del mes de abril de 1982, han sido depositados los Estatutos de la

«Asociación Regional de Empresas Privadas de Pompas Fúnebras y Agencias Funerarias de Castilla y León» (AREF); cuyos ámbitos territorial y profesional son: Regional: Avila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Soria, Valladolid y Zamora, para los empresarios; siendo los firmantes del acta de constitución: Don Juan Guitart Casals, don Antonio Alvarez Mayorga, don Julio Rodríguez María y otros.

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Servicio, y a las doce horas del día 20 del mes de abril de 1982, han sido depositados los Estatutos del «Club Independiente de Comentaristas y Animadores Musicales (CICAM)»; cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional, para los trabajadores; siendo los firmantes del acta de constitución: Don Román Beitia Alonso, don Graciano Palomo Cuesta y don Francisco Javier Beitia Alonso.

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Servicio, y a las nueve horas del día 21 del mes de abril de 1982, han sido depositados los Estatutos de la «Unión Solidaria de Trabajadores de Aeropuertos»; cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional, para los trabajadores; siendo los firmantes del acta de constitución: Don Bonifacio Jesús Zapata Villar, don José Barceló Rodríguez, don José María Gómez Macías, don Francisco Fernández Corral y otros.

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Servicio, y a las trece horas del día 21 del mes de abril de 1982, ha sido depositado escrito de modificación de Estatutos de la Organización Profesional denominada «Asociación Nacional de Colegios Británicos en España», y cuya modificación consiste en: Nueva redacción de los artículos 3 y 21 de los Estatutos; siendo los firmantes del acta: doña Anne Mazón, Secretaria de la Asociación.

ADMINISTRACION LOCAL

Ayuntamientos

SEVILLA

Edicto

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en la sesión celebrada el día 31 de marzo de 1982, aprobó nuevamente, con carácter inicial, el proyecto modificado de Ordenanza de Caducidad de Licencias, acordando la apertura de un periodo de exposición pública, por plazo de un mes, a partir de la última publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial del Estado» y un diario de nuestra ciudad.

Durante el indicado plazo podrán presentarse en el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento cuantas alegaciones y reclamaciones se consideren con derecho en relación al proyecto de Ordenanza de Caducidad de Licencias, nuevamente aprobado con carácter inicial, que se encuentra de manifiesto, juntamente con su correspondiente expediente, en el Gabinete Municipal de Planeamiento, sito en la planta entresuelo del edificio número 8, duplicado, de la Plaza Nueva, don-

de podrán ser consultados en horas hábiles de oficina.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 19 de abril de 1982.—El Secretario general, J. Antonio Cámpora Gamarrá.—3.835-A.

ENTE PUBLICO RADIOTELEVISION ESPAÑOLA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para ejecución de las obras de acondicionamiento de nuevos Estudios de RNE en Burgos

Se convoca concurso para la ejecución de las obras de acondicionamiento de nuevos Estudios de RNE en Burgos, por un importe de 15.387.880 pesetas.

En la Delegación Regional de RNE en Castilla-León, calle Vitoria, 17, 4.ª planta, de Burgos, y en la Secretaría de esta Mesa de Contratación (Centro Empresarial Somosaguas, Saturno, 10, Madrid-23), podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, y la documentación exigida en el pliego de cláusulas particulares se presentarán, en la forma indicada en dicho pliego, en el Registro de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, Saturno, 10, Madrid-23), antes de las trece horas del día en que se cumplan quince días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación del Ente Público Radiotelevisión Española.

La apertura de pliegos se celebrará a las trece horas del día 24 de mayo del año actual, en la Sala de Juntas de Radiotelevisión Española (Centro Empresarial Somosaguas, Saturno, 10, Madrid-23).

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición (para concursos)

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle de número de profesión (en nombre propio, DNI número) o (como mandatario de o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad Código de Identificación Fiscal según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 198 ..., y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso de (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes: (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 28 de abril de 1982.—El Presidente (ilegible).—3.800-A.

**JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES
COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y
BOLSA**

VALENCIA

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 24 de febrero último y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, los siguientes títulos emitidos por «Inversora Inmobiliaria, S. A.», en virtud de escritura pública fecha 31 de agosto de 1979:

12.700 obligaciones convertibles, al portador, de 10.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 12.700, ambos inclusive, devengando un interés fijo anual del 13 por 100 pagadero semestralmente en 1 de abril y 1 de octubre de cada año.

Dichas obligaciones se amortizarán a la par, los días 2 de octubre de los años 1985 a 1989, ambos inclusive, a razón de una quinta parte de los títulos emitidos. Las obligaciones de referencia podrán ser convertidas en acciones de la Sociedad, al cambio fijo de 250 por 100, en primero de abril de los años 1982 a 1989, ambos inclusive.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos. Valencia, 5 de abril de 1982.—El Secretario, Agnès Borel Lemonnier.—1.825-13.

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE SEVILLA

Bienes incursos en presunción de abandono que, de no ser reclamados por los interesados o sus derechohabientes, serán ingresados en el Tesoro Público en cumplimiento del Decreto-ley de 24 de enero de 1928:

Cuentas corrientes: Luis Santacruz y Santacruz y Rocío Robles de la Haba, indistintamente, 26.064,76 pesetas; María González Vázquez, 35.951,62 pesetas; «Los Remedios, S. A.», partes de fundador pendientes de reembolso, 34.850 pesetas.

Depósitos en efectivo: Candelaria Mariño Báez, 14.116,63 pesetas; Adonis de la Riva Ruiz, 6.170,55 pesetas.

Depósitos de valores: Herederos de doña Mercedes Vázquez Montado, en cumplimiento de ciertas mandas piadosas establecidas por la causante, interior 4 por 100, 23.400 pesetas; María, Mercedes, Manuela, José y Simón González Vázquez, conjuntamente, interior 4 por 100, 28.500 pesetas; Joaquín Vázquez Torres amortizable 3 por 100, 1969, 22.500 pesetas; José Jaraquemada Quiñones, interior 4 por 100, 39.000 pesetas; Luis Santacruz y Santacruz, amortizable 4 por 100, 20.000 pesetas; Luis Santacruz y Santacruz y Rocío Robles de la Haba, cédulas Banco Hipotecario de España, 4 por 100 exentas, pesetas 10.000; Luis Santacruz y Santacruz, amortizable 4 por 100, 25.000 pesetas.

Sevilla, 16 de abril de 1982.—Banco de España-Sevilla.—El Secretario, Tomás La-calle Andueza.—2.068-13.

BANCO DE DESCUENTO, S. A.

A los efectos de lo establecido en el apartado quinto de la Orden de 24 de abril de 1969 se hace público el extravío de los siguientes certificados de depósito, serie B, emitidos por esta Entidad a nombre de don José Velasco Solano.

Numeración: Del 10.179 al 10.189 (once certificados de 1.000.000 de pesetas cada uno). Fecha de emisión: 20 de enero de 1982. Vencimiento: 20 de enero de 1983.

Madrid, 22 de abril de 1982.—El Subdirector.—4.280-C.

**BANCO DE PRESTAMO Y AHORRO,
SOCIEDAD ANONIMA
(AHORROBANK)**

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, Padilla, número 17, el día 15 de mayo de 1982, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en su caso, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta sobre aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1981, así como de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Renovación del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para las correspondientes al ejercicio del año 1982, titulares y suplentes.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los documentos indicados en el punto primero del Orden del día se encuentran en el domicilio social, Padilla, número 17, Madrid, a disposición de los señores accionistas que deseen examinarlos, con quince días de antelación a la fecha de celebración de la Junta.

Podrán asistir a la Junta los señores accionistas inscritos en el libro de socios con cinco días de antelación, por lo menos, al señalado para su celebración.

Cada cien acciones darán derecho a un voto.

Los señores accionistas podrán hacerse representar por otro accionista, y los poseedores de menos de cien títulos agruparse, confiriendo su representación a uno cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia.

Las tarjetas de asistencia a la Junta podrán retirarse en el domicilio social, o bien, solicitarse por correo, haciendo referencia a la cantidad de acciones y numeración de las mismas para su comprobación en el libro registro.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, el Consejo de Administración ha sido asesorado por el Letrado del mismo, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 1.º de tal disposición legal y de la presente convocatoria.

Madrid, 26 de abril de 1982.—Por el Consejo de Administración, el Presidente.—5.031-C.

**BANCO DE CREDITO
A LA CONSTRUCCION, S. A.**

Tercer anuncio de fusión

En la Junta general extraordinaria y universal celebrada el día 26 de abril de 1982 se acordó la disolución de la Sociedad, previa la escisión de su patrimonio en dos partes, según balances aprobados: una que comprende los elementos de activo y pasivo relativos al crédito oficial al sector naval y otra que comprende los restantes elementos patrimoniales para su fusión, mediante absorción, en bloque y sin liquidación, respectivamente, por el «Banco de Crédito Industrial, S. A.», y el «Banco Hipotecario de España, Sociedad Anónima», que se subrogarán en todos los derechos y obligaciones de la Sociedad, cada uno por la parte del patrimonio que adquiere. Todo ello en cumplimiento de los acuerdos del Consejo de Ministros de fechas 15 de enero y 2 de abril de 1982.

Se hace público este anuncio de conformidad y a los efectos de lo dispuesto en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico

de las Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, y en la Ley 33/1968, de 5 de diciembre.

Madrid, 26 de abril de 1982.—1.419-D.
y 3.º 29-4-1982

BANCO DE CREDITO INDUSTRIAL, S. A.

Tercer anuncio de fusión

En Junta general extraordinaria y universal celebrada el día 26 de abril de 1982 se acordó la fusión, mediante la absorción, en bloque y sin liquidación, por esta Sociedad de los elementos patrimoniales de activo y pasivo del «Banco de Crédito a la Construcción, S. A.», relativos al crédito oficial al sector naval, según resulta del balance escindido aprobado por la Junta general de dicho Banco, subrogándose la Sociedad en todos los derechos y obligaciones correspondientes, con asunción de las funciones concernientes a dicho sector crediticio, y ampliar consecuentemente el capital de 1.680.937.000 pesetas, mediante la emisión de 1.680.937 acciones de igual clase y derechos que las existentes; todo ello en cumplimiento de los acuerdos del Consejo de Ministros de fechas 15 de enero y 2 de abril de 1982.

Se hace público este anuncio de conformidad y a los efectos de lo dispuesto en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, y en la Ley 33/1968, de 5 de diciembre.

Madrid, 26 de abril de 1982.—1.418-D.
y 3.º 29-4-1982

**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA,
SOCIEDAD ANONIMA**

Tercer anuncio de fusión

En Junta general extraordinaria y universal celebrada el día 26 de abril de 1982 se acordó la fusión, mediante la absorción, en bloque y sin liquidación, por esta Sociedad de todos los elementos patrimoniales de activo y pasivo del «Banco de Crédito a la Construcción, S. A.», excepción hecha de los relativos al crédito oficial al sector naval, según resulta del balance escindido aprobado por la Junta general de dicho Banco, con asunción de las funciones y subrogación en los derechos y obligaciones correspondientes, y ampliar consecuentemente el capital en 2.521.406.000 pesetas, mediante la emisión de 2.521.406 nuevas acciones de igual clase y derechos que las existentes; todo ello en cumplimiento de los acuerdos del Consejo de Ministros de fechas 15 de enero y 2 de abril de 1982.

Se hace público este anuncio de conformidad y a los efectos de lo dispuesto en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, y en la Ley 33/1968, de 5 de diciembre.

Madrid, 26 de abril de 1982.—1.417-D.
y 3.º 29-4-1982

TRANSPORTES BACOMA, S. A.

Tercer anuncio de fusión

A los efectos previstos en el artículo 143 de la Ley de Sociedades Anónimas, se publica para general conocimiento, que la Junta de accionistas de «Transportes Bacoma, S. A.», celebrada con carácter universal el día 2 de abril de 1982, acordó, por unanimidad, la fusión de la Entidad con «La Unión de Benisa, Sociedad Anónima», mediante la absorción de la totalidad del activo y el pasivo de «Transportes Bacoma, S. A.», por «La Unión de Benisa, S. A.», y extinción subsiguiente de «Transportes Bacoma, Sociedad Anónima», acuerdo adoptado en la condición suspensiva establecida en el artículo 4-1.º del Real Decreto 2182/1981, de 24 de julio, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación y desarrollo de la Ley 76/1980, de 26 de diciembre,

sobre régimen fiscal de las fusiones de Empresas y supeditado, por tanto, a la concesión por el Ministerio de Hacienda de los beneficios tributarios que dicha legislación establece para las fusiones de Empresas.

Lo que se hace público, a efectos de cumplir la normativa vigente en la Ley de Sociedades Anónimas, para el supuesto de fusiones de Empresas.

Málaga, 7 de abril de 1982.—El Consejero-Delegado, Juan Juan Balbastre.—2.145-8. y 3.º 29-4-1982

INDEPRO, S. A.

La Junta general universal de accionistas de esta Sociedad, de fecha 26 de marzo actual, ha tomado el acuerdo de, tras los trámites legales que procedan, reducir el capital social de la misma, actualmente de 35.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado, en cuantía de veintisiete millones de pesetas (27.000.000), mediante reembolso dinerario a los accionistas por amortización de 27 acciones de la Sociedad (cuyo capital social esta representado por 70.000 acciones de 500 pesetas de valor nominal cada una) por cada 35 acciones que se posean; medida que afecta por igual a todas las acciones.

Materializada dicha reducción, el capital social quedará fijado en 8.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de cuanto determina el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 29 de marzo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús García Campra.—4.143-C.

y 3.º 29-4-1982

ALCOYANA DE VALORES MOBILIARIOS, S. A.

(Sociedad de inversión mobiliaria)

ALCOY

Rigoberto Albors, 8

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 18 de mayo de 1982, a las doce horas, en primera convocatoria, en el salón de actos de la Caja de Ahorros de Alicante y Murcia de esta ciudad, calle Rigoberto Albors, número 8, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentos de la Sociedad correspondientes al ejercicio de 1981.

2.º Propuesta de distribución del resultado del ejercicio.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Designación de censor jurado de cuentas, así como un suplente, para el ejercicio de 1982.

5.º Ruegos y preguntas. Acuerdos que procedan de conformidad con los mismos.

6.º Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores según el artículo 62 de la Ley de 17 de julio de 1951.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios y legales precisos para el cumplimiento de sus derechos de asistencia y voto.

Alcoy, 26 de marzo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.177-D.

OXIGENO DE CANARIAS, S. A.

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 25 de mayo de 1982, a las doce horas, en el domicilio social de San Cristóbal de la Laguna, Camino de San Miguel de Geneto, sin número, en primera convocatoria, y el día 28 de mayo de 1982,

a igual hora y en el mismo domicilio, en segunda convocatoria, ajustándose al orden del día que se señala a continuación:

1.º Examen y aprobación de la Memoria del Consejo de Administración y de las cuentas del ejercicio de 1981.

2.º Renovación de cargos de Consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

4.º Gestión del Consejo de Administración.

5.º Asignación establecida por el artículo 24 de los Estatutos.

La Laguna, 20 de abril de 1982.—El Consejo de Administración.—4.218-C.

EDITORIAL SEIX BARRAL, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas a celebrar Junta general, con carácter extraordinario, en el domicilio social (calle Tambor del Bruch, número 10, San Juan Despí, provincia de Barcelona), en primera convocatoria, a las diecisiete horas del día 17 del próximo mes de mayo, y si hubiere lugar, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora del día 18 del mismo mes, con el siguiente

Orden del día

1.º Modificación de los artículos 7, 14, 17, 21, 23 al 28 y 30, y supresión del artículo 34 de los Estatutos sociales.

2.º Aumento del capital social y determinación de la forma de efectuarlo, con la subsiguiente modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales; respetándose lo legal y estatutariamente dispuesto y los derechos de los señores accionistas.

3.º Dimisiones y ceses de Consejeros; aprobación de la gestión realizada por ellos, y nombramiento o reelección de nuevos Consejeros.

4.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 1980; de la propuesta de aplicación de resultados, formulados por el Consejo de Administración, en relación con dicho ejercicio social, y la gestión realizada por el Consejo de Administración, durante dicho ejercicio.

5.º Adopción de los acuerdos complementarios que procedan.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Aprobación, si procede, de la correspondiente acta y, en su caso, nombramiento de los accionistas interventores legalmente preceptuados.

8.º Se recuerda a los señores accionistas las condiciones, legal y estatutariamente, establecidas para su asistencia a las Juntas generales.

San Juan Despí, 15 de abril de 1982.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Anna María Seix i Perearnau.—2.046-16.

ORGANIZACION DE ASISTENCIA MEDICA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 30 de mayo de 1982, a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria, el 4 de junio de 1982, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

1.º Ratificación, si procede, de los acuerdos de las Juntas generales de 15 de abril de 1980 y 12 de junio de 1981.

2.º Cambio de domicilio social y modificación del artículo 3.º de los Estatutos.

3.º Modificación de los artículos 20 y 25 de los Estatutos.

4.º Censura y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio anterior.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 20 de abril de 1982.—El Consejo de Administración.—4.225-C.

HAYESA

El Consejo de Administración de «Haye, Sociedad Anónima», ha acordado convocar Junta general ordinaria de la Sociedad, que habrá de celebrarse en su domicilio social, calle del General Yagüe, 5, Madrid, el próximo día 19 de mayo, en primera convocatoria, y el día 20 del mismo mes y año, en segunda convocatoria, en ambos casos a las diecinueve horas, con el siguiente

Orden del día

1.º Nombramiento de Consejo de Administración.

2.º Estudio y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio anterior.

3.º Informe del Presidente.

4.º Censura de la gestión social.

5.º Ruegos y preguntas.

Para asistir a dicha Junta se estará a lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales.

Madrid, 21 de abril de 1982.—Victor Fernández-Arche Cano, Presidente.—2.067-11.

CONSERVAS ANTONIO ALONSO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Conservas Antonio Alonso, S. A.», en uso de las atribuciones conferidas por los Estatutos sociales, convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el día 24 de mayo de 1982, a las dieciséis treinta horas, en el local de la Sociedad, sito en avenida de Zamora, número 55, en primera convocatoria, y para el 25 siguiente, a la misma hora y lugar, en su caso, en segunda convocatoria, a fin de adoptar los acuerdos que procedan, deliberando y resolviendo sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y demás documentación contable correspondiente al ejercicio de 1981.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1982, titulares y suplentes.

3.º Ruegos y preguntas.

Vigo, 16 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Salvador Alonso La Rosa.—2.074-5.

CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE MALAGA

Convocatoria

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 2290/1977, de 27 de agosto, y en cumplimiento de lo establecido en los Estatutos de esta Entidad y en el Reglamento del Procedimiento Regulador del Sistema de Designación de los Organos de Gobierno de la misma, aprobados por el Ministerio de Economía, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores Consejeros generales elegidos en representación de los impositores; a los designados por la excelentísima Diputación Provincial de Málaga y Entidades científicas, culturales o benéficas; a los representantes del personal de esta Caja de Ahorros en el Consejo de Administración y en las Comisiones de Control y Obras Sociales y a los miembros del actual Consejo de Administración comprendidos en el Orden del Ministerio de Economía de 24 de julio de 1979 a la Asam-

blea general, en sesión constituyente, que tendrá lugar el día 17 de mayo de 1982, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, en el salón de actos de la sede social de la propia Entidad, sito en la prolongación de la Alameda, 54-56, de esta ciudad, y de no existir quórum tendrá lugar, en segunda convocatoria, en el mismo día y en igual local, a las diecisiete treinta horas, a tenor del siguiente

Orden del día

- 1.º Constitución de la Asamblea general.
- 2.º Salutación a los señores Consejeros generales.
- 3.º Elección de cuatro Vocales del Consejo de Administración, representantes de impositores.
- 4.º Elección de cinco miembros de la Comisión de Control, cuatro de ellos representantes de impositores y uno de las Entidades científicas, culturales y benéficas.
- 5.º Elección de cuatro miembros de la Comisión de Obras Sociales, tres de ellos representantes de impositores y uno de las Entidades científicas, culturales y benéficas.
- 6.º Aprobación del acta de la sesión o nombramiento, en su caso, de dos interventores a tal fin.

Málaga, 20 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, José Sánchez Blanco.—1.372-D.

EDITORIAL AGRICOLA ESPAÑOLA, S. A.

Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, calle del Caballero de Gracia, número 24, tercero izquierda, para el día 17 de mayo próximo, a las seis treinta horas de la tarde, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 18, en segunda, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen, para su aprobación, de las cuentas del ejercicio de 1981.
- 2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas que previene el artículo 108 de la Ley de junio de 1951.
- 3.º Informe del Consejo sobre actividades de la Sociedad.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 21 de abril de 1982.—Carlos García Izquierdo, Secretario.—4.277-C.

INMOBILIARIA FUERTEVENTURA, S. A.

Junta general ordinaria

La Sociedad «Inmobiliaria Fuerteventura, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Madrid, Grupo de Empresas Masaveu, paseo de la Castellana, números 36-38, el próximo día 17 de mayo, en primera convocatoria, y el día 18 del mismo mes, en segunda convocatoria, ambos días a las doce horas de su mañana y con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Cambio de domicilio social (art. 3.º de los Estatutos) y adaptación del artículo 12 de los mismos al nuevo domicilio).
- 4.º Nombramiento de nuevo Consejo de Administración.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación del acta en la misma Junta.

Madrid, 22 de abril de 1982.—4.270-C.

MARCOSTA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de plaza Letamendi, número 37, de Barcelona, el día 23 de mayo de 1982, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, 24 de mayo de 1982, con arreglo al siguiente

Orden del día

- Examen y, en su caso, aprobación del balance y cuentas del ejercicio de 1981 y de la gestión del Consejo de Administración.
- Cese de cargos en el seno del Consejo de Administración y nombramiento de Consejeros.
- Ruegos y preguntas.

Barcelona, 15 de abril de 1982.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Juan Recio Gómez.—2.064-8.

PROMOCIONES PORTUARIAS, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que habrá de celebrarse el día 19 de mayo próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, 20 de mayo, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Compañía, calle Lauria, 18-18, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1981.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el expresado período.
- 4.º Nombramiento de cargos.
- 5.º Designación de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1982.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas que el artículo 15 de los Estatutos sociales prescribe que para poder asistir a la Junta deberán depositar, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la misma, sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, o bien acreditar, mediante la presentación del oportuno resguardo, tenerlas depositadas en alguna Entidad bancaria, y que los accionistas que no asistan personalmente a la Junta podrán delegar en otra persona su representación, siempre que sea accionista el representante y comunicándolo así por escrito al Presidente de la Junta.

Barcelona, 20 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Muñoz Aristizábal.—4.221-C.

ARGON, S. A.

Junta general de accionistas ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, con intervención del Letrado-Asesor de la misma, a los efectos prevenidos por el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, y conforme a lo dispuesto por los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general a celebrar con carácter ordinario y extraordinario, en primera convocatoria, el día 27 de mayo de 1982, a las diecisiete treinta horas, en el domicilio social, sito en la planta quinta de la casa

número 11 de la calle de Orense, en Madrid, y, si procediera, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1981 y de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al mismo ejercicio.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1981.
- 3.º Propuesta de reparto de un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio de 1982.
- 4.º Renovación estatutaria del Consejo y ratificación de nombramiento de Consejero.
- 5.º Designación de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1982.
- 6.º Delegación de las facultades precisas para la ejecución de los acuerdos adoptados.
- 7.º Ruegos y preguntas.
- 8.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En materia de representación y cómputo de mayorías para la adopción de los acuerdos se estará a lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos sociales.

Para el ejercicio del derecho de asistencia los señores accionistas habrán de obtener la correspondiente tarjeta de asistencia, que les será expedida con arreglo a cualquiera de los dos sistemas que a continuación se expresan:

- 1.º Los que con cinco días de antelación al acto tengan depositadas sus acciones en cualquier Entidad bancaria española, de entre el territorio nacional, a través de los Bancos respectivos, los cuales les entregarán las correspondientes tarjetas de asistencia.
- 2.º Los que con cinco días de antelación al acto efectúen el depósito de las acciones o del resguardo acreditativo del depósito de las mismas en la Secretaría de la Sociedad, donde les será entregada la correspondiente tarjeta de asistencia.

Con arreglo al artículo 11 de los Estatutos sociales, los señores accionistas podrán hacerse representar en la Junta por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista, pudiendo conceder tal representación mediante notificación en la propia tarjeta de admisión.

A partir del día 12 de mayo de 1982 estarán puestos de manifiesto en las oficinas de la Sociedad, durante las horas de oficina, la Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de distribución de beneficios, todo ello referido al ejercicio de 1981; el informe emitido por los accionistas censores y los antecedentes sobre los distintos acuerdos objeto del orden del día de la Junta, para que puedan ser examinados por los señores accionistas.

Para comodidad de los señores accionistas se ruega acudan con la suficiente antelación, a fin de que las operaciones de cómputo de asistencia y de acciones puedan efectuarse en tiempo que permita el puntual comienzo del acto de la Junta.

Madrid, 25 de marzo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.228-C.

SALINERA CATALANA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general de la Sociedad, a celebrar con carácter ordinario en el domicilio social de Salinas de Cabo de Palos (Murcia), a las nueve horas del día 28 de mayo de 1982, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1981 y asimismo de la gestión social.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 3.º Aprobación del acta de la reunión.

Conforme a lo prevenido en los Estatutos sociales, los señores accionistas deberán proveerse de la tarjeta de asistencia a la Junta con cinco días de antelación, previo el depósito de sus acciones en el domicilio social.

Cabo de Palos (Murcia), 20 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.249-C.

VIRSA INTERNACIONAL, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, Córcega, 302-304, primero, de Barcelona, el día 25 de mayo, a las doce horas, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación de la Memoria anual, balance de situación y cuenta de Resultados del ejercicio de 1981, así como de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración.
- 2.º Acuerdo sobre aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 4.º Reestructuración del Consejo de Administración.
- 5.º Turno libre.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum necesario se prevé que la Junta quede convocada, en segunda convocatoria, el siguiente día 26 de mayo, a la misma hora y lugar y con idéntico orden del día.

Barcelona, 15 de abril de 1982.—Joaquín Subiranas Solá, Consejero Delegado.—4.257-C.

PETROLEOS DEL MEDITERRANEO, S. A.

JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el edificio de «La Unión y el Fénix Español» (salón de actos), sito en el paseo de la Castellana, número 33, de esta capital, el día 18 de mayo de 1982, a las seis treinta horas de la tarde, en primera convocatoria, o para el día siguiente, 19 de mayo, a la misma hora y local, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procediere, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1981 y la gestión del Consejo de Administración durante dicho período, especialmente el pago del dividendo a cuenta de dicho ejercicio.
- 2.º Aprobar, si procede, la distribución de beneficios en la forma que se detalla en la Memoria.
- 3.º Ratificación de los acuerdos del Consejo de Administración de la presencia en la cotización oficial de las acciones de la Compañía y de acogimiento al nuevo régimen de cotización calificada.
- 4.º Reelección de Consejeros y ratificación del designado provisionalmente por el Consejo.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1982.

6.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación de Interventores a tal fin.

Junta general extraordinaria

Asimismo el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a continuación de la ordinaria, en el mismo local y día 18 de mayo de 1982, o para el día siguiente, 19 de mayo, en el mismo local y a continuación de la Junta ordinaria, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Propuesta del Consejo de ampliación del capital social y de modificación del artículo 5.º de los Estatutos.
- 2.º Autorización al Consejo para que pueda solicitar la presencia en la cotización oficial y de acogimiento al nuevo régimen de cotización calificada de las acciones que constituyen la ampliación del actual capital social.

Tienen derecho de asistencia a las dos Juntas los tenedores de cincuenta o más acciones. Para ello, y con cinco días de antelación, al menos, a la celebración de la Junta, los señores accionistas deberán depositar los títulos o los resguardos acreditativos de hallarse depositados en un Banco nacional o extranjero, con correspondencia en España, en las oficinas de la Sociedad, por mediación de la oficina principal en Madrid del Banco Español de Crédito (calle de Alcalá, número 14), en cuyo momento serán provistos por el mismo de la tarjeta de asistencia, quedando depositadas las acciones hasta después de la celebración de la Junta.

Los señores accionistas que sean poseedores de acciones en número inferior a cincuenta acciones podrán agrupar sus títulos hasta alcanzar el mínimo exigido para la asistencia a la Junta y votación de sus acuerdos, concediendo su representación a cualquiera de ellos.

Se advierte a los señores accionistas que la Junta podrá celebrarse fundadamente en primera convocatoria. No obstante, si por cualquier circunstancia hubiera de celebrarse en segunda convocatoria, se pondrá en conocimiento de los mismos por medio de la prensa.

Madrid, 19 de abril de 1982.—Abelard, Algora Marco, Secretario del Consejo de Administración.—4.265-C.

EDITORIAL ARIEL, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas a celebrar Junta general, con carácter extraordinario, en el domicilio social (calle Tambor del Bruch, número 10, San Juan Despí, provincia de Barcelona), en primera convocatoria, a las diecinueve horas del próximo día 17 de mayo y, si hubiere lugar, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora del día 18 del mismo mes, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Modificación de los artículos 23 y 27 al 33 de los Estatutos sociales.
- 2.º Aumento del capital social y determinación de la forma de efectuarlo, con la subsiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, respetándose lo legal y estatutariamente dispuesto y los derechos de los señores accionistas.
- 3.º Dimisiones y ceses de Consejeros, aprobación de la gestión realizada por ellos y nombramiento o reelección de nuevos Consejeros.
- 4.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 1980, de la propuesta de aplicación de resultados, formulados por el Consejo de Administración en relación con

dicho ejercicio social, y la gestión realizada por el Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

- 5.º Adopción de los acuerdos complementarios que procedan.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Aprobación, si procede, de la correspondiente acta y, en su caso, nombramiento de los accionistas interventores legalmente preceptuados.

Se recuerda a los señores accionistas las condiciones legal y estatutariamente establecidas para su asistencia a las Juntas generales.

San Juan Despí, 15 de abril de 1982.—Por el Consejo de Administración, el Presidente. Alejandro Argullós i Marimón.—2.045-16.

INMOBILIARIA TEXVEL, S. A.

Junta general

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos Sociales, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Viladecaballs (Barcelona), en el domicilio social de esta compañía, polígono industrial Can Trias, calle 3, sin número, en primera convocatoria el día 25 del próximo mes de mayo, a las diecisiete horas y, en su caso, en segunda convocatoria al siguiente día, en el mismo lugar y hora bajo el siguiente:

Orden del día

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1981 y de la gestión social.
- 2.º Aumento del capital social, con cargo a la cuenta de regularización Ley 50/1977, de 14 de noviembre.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta, los señores accionistas deberán cumplir los requisitos estatutarios.

Viladecaballs (Barcelona), 25 de marzo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Emeterio Cima Garrigó.—3.897-C.

CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

Habiendo sido extraviados los certificados de depósito números 038/001468.8 y 038/006529.2, expedidos el 17 de febrero de 1978 y 15 de mayo de 1979, respectivamente, se procederá a expedir duplicados de los mismos, si transcurrido el plazo de un mes de la publicación del presente anuncio, no se ha recibido reclamación de terceros, quedando esta Caja de Ahorros, exenta de toda responsabilidad.

San Sebastián, 24 de marzo de 1982.—El Jefe de Productos y Servicios, Antonio Etxeberria.—1.130-D.

CUPIDO. SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

De acuerdo con los Estatutos sociales y disposiciones legales que les afectan, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se ha de celebrar en el domicilio social, Hotel Magec, calle Cupido, 17, Puerto de la Cruz (Tenerife), el día 27 de mayo del corriente año (jueves) a las dieciocho horas (6 de la tarde) en primera convocatoria, y si fuere del caso, en segunda convocatoria, el día 28 del mismo mes y año, en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente:

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas, balance y resultados correspondientes al pasado ejercicio de 1981.

2.º Renovación de cargos del Consejo de Administración.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio en curso.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, o nombramiento de interventores, en su caso.

Puerto de la Cruz (Tenerife), 26 de marzo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.132-D.

CONFECCIONES GIJON, S. A.

GIJON

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales y con arreglo a la legislación vigente, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 29 de junio del corriente año, a las doce de la mañana, en primera convocatoria y, si a ello hubiera lugar, en segunda convocatoria para el día 30 a la misma hora, en el domicilio social, calle Balmes, número 56, Gijón, con el siguiente:

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de balance y cuentas del ejercicio 1981 y la propuesta de aplicación de resultados.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1982.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Gijón, 26 de marzo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.095-D.

HOTELES LOS GIGANTES, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y conforme con los Estatutos sociales y disposiciones legales que les afectan, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Hotel los Gigantes, Puerto de Santiago (Tenerife), el día 29 de mayo del corriente año (sábado), a las trece horas (1 de la tarde), en primera convocatoria, y si fuere del caso, en segunda convocatoria, el día 30 del mismo mes y año, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente:

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas, balance y resultados correspondientes al pasado ejercicio de 1981.

2.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

3.º Designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, o nombramiento de Interventores, en su caso.

Puerto de Santiago (Tenerife), 26 de marzo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.133-D.

CAOLINES ASTURIANOS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 25 de mayo a las diez horas, en primera convocatoria, y si procediera en segunda el día siguiente a la misma hora, en el domicilio social, calle 9 de Mayo, número 15, de Oviedo, para tratar el siguiente

Orden del día

1.º Examen, discusión y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas, así como la gestión social, del ejercicio de 1981.

2.º Ruegos y preguntas.

3.º Aprobación del acta de la reunión.

Oviedo, 8 de abril de 1982.—El Administrador único.—1.236-D.

WORTHINGTON INTERNACIONAL COMPRESORES, S. A. (WICSA)

Pago de dividendos

El Presidente-Administrador único de esta Sociedad, de conformidad con los acuerdos adoptados en la Junta general de accionistas, celebrada el día 17 de junio de 1981, ha dispuesto que a partir del día 3 de mayo de 1982, se hará efectivo el dividendo activo con cargo al ejercicio de 1980, de 150 pesetas brutas por acción, sin incluir la deducción por impuestos que serán a cargo del accionista.

El pago se realizará contra entrega del cupón número 3, por mediación de los Bancos: Central (Agencia número 46), Hispano Americano (Agencia Nuestra Señora de Valverde) y Pastor (Agencia número 2) de Madrid.

Madrid, 14 de abril de 1982.—El Presidente-Administrador único. 3.981-C.

TARAZONILLA, S. A.

LA RINCONADA (SEVILLA)

Convocatoria de Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo previsto en el artículo 14 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general, que tendrá lugar en su domicilio social el día 4 de junio del año en curso, a las diecinueve horas en primera convocatoria y en segunda el día 5 de junio en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio de 1981, así como la gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

4.º Redacción, lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión de la Junta.

La Rinconada (Sevilla), 15 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.959-C.

ISDABE, S. A.

RONDA

Virgen de la Paz, 18

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de Isdabe, S. A., convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en su sede social de Ronda (calle Virgen de la Paz, 18).

Las reuniones tendrán lugar:

1.º La Junta general ordinaria, en primera convocatoria a las doce horas del día 28 de mayo de 1982, y en segunda convocatoria a la misma hora del día 29 de mayo del corriente.

2.º La Junta general extraordinaria, los mismos días, en primera y segunda convocatoria, una vez terminada y a continuación de la Junta general ordinaria.

El orden del día será el siguiente:

1. Junta general ordinaria.

a) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

b) Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1981.

c) Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

d) Ruegos y preguntas.

2. Junta general extraordinaria.

a) Ratificar lo actuado hasta el día de la Junta, por anteriores Consejos de Administración.

b) Ampliación del capital social en 40.000.000 de pesetas, y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

c) Ampliación a 22 del número de Consejeros, modificación, a estos efectos, del artículo 28 de los Estatutos sociales.

d) Nombramiento de nuevos Consejeros y reestructuración del Consejo.

e) Ruegos y preguntas.

Ronda, 5 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.958-C.

INSTALACIONES INDUSTRIALES, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad, a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Empresa, barrio de la Cruz, número 250, Lezama (Vizcaya), el próximo sábado, día 12 de junio de 1982, a las doce horas, en primera convocatoria y a las doce y media, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance-inventario cerrado en 31 de diciembre de 1981.

2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria de la Sociedad al 31 de diciembre de 1981.

3.º Lectura y aprobación, en su caso, de la cuenta de pérdidas y ganancias cerrada en 31 de diciembre de 1981.

4.º Varios.

5.º Ruegos y preguntas.

Santa María de Lezama, 1 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Azpiázu Ugaide.—3.966-C.

EDITORIA Y DISTRIBUIDORA HISPANO AMERICANA, S. A.

(EDHASA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en la avenida Diagonal, número 519-521, 2.º, de Barcelona, el día 28 de mayo, a las doce horas, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación de la Memoria anual, balance de situación y cuenta de resultados del ejercicio de 1981, así como de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración.

2.º Acuerdo sobre distribución de resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

4.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

5.º Turno libre.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum necesario se prevé que la Junta quede convocada en segunda convocatoria el siguiente día 29 de mayo a la misma hora y lugar y con idéntico orden del día.

Barcelona, 18 de marzo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Valentín Villanueva Boada.—3.987-C.

ADHER, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 25 de mayo de 1982, a las cinco y media de la tarde, y si fuera necesario, en segunda convocatoria, para el día siguiente a la misma hora, en el domicilio social, calle Claudio Coello, número 5, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1981.
- 2.º Propuesta sobre resultados.
- 3.º Ratificar los nombramientos del Presidente y de una Consejera, o en su caso, nombramientos de otros, ya que se hicieron a título provisional, de acuerdo con el artículo vigésimo de los Estatutos sociales.
- 4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 14 de abril de 1982.—El Consejo de Administración.—3.984-C.

LABORATORIOS FRUMTOST-PREM,
SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle de Suiza, números 9 y 11, el próximo día 27 de mayo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 28 del mismo mes, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio de 1981.
- 2.º Aprobación de la gestión social.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 4.º Informe sobre la situación y perspectiva de la Sociedad.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 2 de abril de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Martín Fusté Salvatella.—3.989-C.

JAVIER SOLA, S. A.

Junta general ordinaria

De acuerdo con el artículo 15 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar el próximo día 24 de mayo, a las diez horas, en la calle Bruch, 94, entresuelo, 1.º, de Barcelona, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación del balance de situación y cuenta de resultados del ejercicio 1981.
- 2.º Lectura y aprobación de la Memoria anual.
- 3.º Acuerdo sobre distribución de resultados.
- 4.º Aprobación de la gestión del Administrador.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 6.º Cese y nombramiento de Administrador.
- 7.º Turno libre.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum necesario, se prevé que la Junta quede convocada en segunda convocatoria el siguiente día 25 de mayo, a la misma hora y lugar y con idéntico orden del día.

Barcelona, 18 de marzo de 1982.—Por la Sociedad: El Apoderado general, Rosendo Solá Motilva.—3.988-C.

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.

Intereses de obligaciones

Las fechas de los vencimientos y condiciones de pago de los intereses semestrales correspondientes a las siguientes emisiones de obligaciones, deducida la retención a cuenta de los Impuestos sobre R.P.F. o Sociedades, son:

A partir del día 3 de mayo de 1982.—Serie 36, emisión 3 de mayo de 1974, cupón número 16, 400 pesetas líquidas.

A partir del día 10 de mayo de 1982.—Serie 3.ª, emisión 11 de mayo de 1953, cupón número 58, 27,72 pesetas líquidas.

A partir del día 25 de mayo de 1982.—Serie 6.ª, emisión 25 de mayo de 1962, de «Compañía Electra Madrid S. A.», cupones número 40 (26,41 pesetas líquidas) y Q (12,20 pesetas líquidas). (Control derecho número 40): Total 38,61 pesetas líquidas.

A partir del día 27 de mayo de 1982.—Serie 30, emisión 27 de mayo de 1968, cupón número 28, 31,25 pesetas líquidas.

Amortización de obligaciones

Se reembolsarán de acuerdo con las condiciones de emisión, con deducción de los impuestos y retenciones correspondientes, y dejando de devengar intereses a partir de las siguientes fechas:

A partir del día 10 de mayo de 1982.—3.374 obligaciones, serie 3.ª, emisión 11 de mayo de 1953.

A partir del día 25 de mayo de 1982.—4.663 obligaciones, serie 6.ª, emisión 25 de mayo de 1962 de «Compañía Electra Madrid, S. A.».

El pago de los intereses así como el reembolso de las obligaciones, se efectuará en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito, Hispano Americano y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 14 de abril de 1982.—Secretaría General.—3.991-C.

PROMOCIONES SIERRA ALMAGRERA,
SOCIEDAD ANONIMA

SAN JUAN DE ALICANTE

Se convoca a los socios de la Compañía Mercantil «Promociones Sierra Almagrera, S. A.», a la reunión en Junta general ordinaria, que se ha de celebrar en el domicilio social de esta Entidad, en San Juan de Alicante, Partida El Salt (ETASA), el próximo día 4 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y si fuera necesario, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, 5 de junio, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Censurar la gestión social y aprobar, en su caso, las cuentas y balance del ejercicio del año 1981.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 3.º Nombramiento de nuevo Presidente de la Junta general y del Consejo de Administración.

San Juan de Alicante, 30 de marzo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Segovia Villarreal.—3.994-C.

LA REQUENENSE DE AUTOBUSES,
C. L.- SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 5 de junio de 1982, a las diecisiete horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y en segunda, caso de ser necesario, para el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, cuentas, balance, distri-

bución de beneficios y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1981.

- 2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Requena, 8 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Nicolás Pérez Salanero.—3.995-C.

COMERCIAL DISTRIBUIDORA BALEAR,
SOCIEDAD ANONIMA

Junta general

El Consejo de Administración ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas para el día 5 del próximo mes de junio, a las trece horas, en Palma de Mallorca y en el local, carretera Militar, número 522, en primera convocatoria, y si procede, en segunda convocatoria para el día siguiente en el mismo lugar y hora para decidir el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen, y en su caso, aprobación de la gestión social, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1981.
- 2.º Acuerdo sobre distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de Consejeros.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 5.º Nombramiento, en su caso, de los interventores para la aprobación del acta.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 7 de abril de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Vidal Pons.—3.997-C.

PREFABRICADOS MALLORQUINES,
SOCIEDAD ANONIMA

Junta general

El Consejo de Administración ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de mayo próximo, a las veintiuna horas treinta minutos en Luchmayor y en el local social (Pedro Roig, 29), en primera convocatoria, y si procede, en segunda convocatoria, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, para decidir el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen, y en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1981.
- 2.º Acuerdo sobre aplicación de la cuenta de regulación, Ley 50/1977, de 14 de noviembre.
- 3.º Acuerdo sobre distribución de resultados.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 5.º Nombramiento, en su caso, de los interventores para la aprobación del acta.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Luchmayor, 7 de abril de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Vidal Pons.—3.998-C.

ASTILLEROS ESPAÑOLES, S. A.

A partir del día 4 de mayo próximo, se abonará el cupón número 27 de las obligaciones de la extinguida «Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Búques, S. A.», emisión de 4 de noviembre de 1968.

Dicho pago se efectuará en los Bancos Atlántico, Bilbao, Central, Español de Crédito, Exterior de España, Hispano Americano, Popular Español, Urquijo, Vizca-

ya, Zaragozano y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 15 de abril de 1982.—El Consejo de Administración.—4.006-C.

ERCOA, S. A.

(Electras Reunidas del Centro y Oriente de Asturias, S. A.)

Pago de cupón

A partir del día 1 de mayo próximo se pone al pago el cupón número 32 de las obligaciones tercera serie de esta Sociedad, emisión 1968, correspondiendo percibir 31,25 pesetas por cupón (deducidas ya las 0,3795 pesetas que corresponden de impuestos por cupón).

Oviedo, 12 de abril de 1982.—4.009-C.

ERCOA, S. A.

(Electras Reunidas del Centro y Oriente de Asturias, S. A.)

Pago de cupón

A partir del día 2 de mayo próximo, se pone al pago el cupón número 20 de las obligaciones 4.ª serie de esta Sociedad, emisión 2 de mayo de 1972, correspondiendo percibir 362,50 pesetas netas por cupón (deducidas ya las 49,43 pesetas que corresponden de impuestos por cupón).

Oviedo, 13 de abril de 1982.—4.008-C.

SOCIEDAD ANONIMA BALNEARIO DE ALCEDA

(SABA)

Por acuerdo de su Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Balneario de Alceda, en el pueblo de Alceda (Santander), en primera convocatoria el día 27 de mayo a las once de la mañana, y en segunda convocatoria, el siguiente día 28 a la misma hora para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día.

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria del año 1981.

2.º Proyectos para el actual ejercicio.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta, o en su caso, designación con el señor Presidente de dos interventores.

Los documentos referentes al punto 1.º del orden del día estarán a disposición de los señores accionistas en Calvo Sotelo, 6, 2.º, en Santander, oficinas de Tecnisa Campos, contables de la Sociedad.

Alceda (Santander), 14 de abril de 1982. El Presidente del Consejo, Leopoldo Cortines Polanco.—1.947-8.

COMPANIA ESPAÑOLA DE PETROLEOS, S. A.

MADRID

Avenida de América, número 32

Obligaciones ordinarias - Emisión de 1962

Esta Compañía participa a los señores poseedores de las obligaciones citadas emitidas en 5 de mayo de 1962, que a partir del día 30 de abril corriente, se procederá al pago del cupón número 40, a razón de 30,935 pesetas líquidas cada uno, con arreglo al siguiente detalle:

Importe bruto por cupón, 31,311 pesetas.
Retención por impuesto, 0,376 pesetas.
Importe líquido por cupón, 30,935 pesetas.

Dicho pago se efectuará en las Entidades bancarias siguientes:

En Madrid y Barcelona

Banco Central.
Banco de Santander.
Banco Exterior de España.
y en todas sus Sucursales y Agencias.

Madrid, 15 de abril de 1982.—El Director general, J. A. Lliso.—1.956-12.

CONSTRUCCIONES Y AUXILIAR DE FERROCARRILES, S. A.

A partir del día 1 de mayo próximo, se procederá al pago del cupón número 39 de las obligaciones emitidas por esta Sociedad el 19 de noviembre de 1962, por los intereses devengados desde el 1 de noviembre de 1981 al 30 de abril de 1982. Corresponde por título, 33,50 pesetas. A deducir:

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, 4 pesetas.
Líquido a percibir por cupón, 29,50 pesetas.

El pago de estos cupones se efectuará en Madrid, en el Banco Urquijo, Banco Hispano Americano, Banco Central, Agencia 34 y el Banco Exterior de España, y en provincias, en todas las filiales y Sucursales de los expresados Bancos.

Beasain, 15 de abril de 1982.—El Consejo de Administración.—1.967-5.

CANTERAS GALLEGAS, S. A. (CANTESA)

La Junta general extraordinaria de «Canteras Gallegas, S. A.» (CANTESA), acordó en su reunión del día 11 de enero de 1982, con el voto unánime del 75,55 por 100 del capital social, la reducción del capital por pérdidas, de forma que las 10.000 acciones en circulación de 300 pesetas quedarán reducidas a acciones de una peseta cada una de ellas, y asimismo se dispuso el canje de las actualmente circulantes, acordándose la nulidad de aquellas que no fuesen presentadas a dicho canje dentro del plazo publicado al efecto en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello a los efectos previstos en el artículo 100 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En cumplimiento de lo acordado en dicha Junta se procede a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», dándose el plazo de tres meses, que empezará a contarse desde el día de su publicación.

A estos efectos se señala el domicilio de la Empresa en Peinador, Ayuntamiento de Mós, provincia de Pontevedra, en donde podrán retirar los señores accionistas las nuevas acciones o resguardos acreditativos de ellas, equivalentes a las acciones o resguardos que entreguen a estos efectos.

En Peinador, 18 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, 3.963-C.

HIBRIDOS AMERICANOS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que tendrá lugar en las instalaciones sociales de Puente Herrera, carretera de Segovia, kilómetro 189, el día 25 de mayo de 1982, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, 26 de mayo, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1981, así como de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Propuesta de distribución de resultados.

3.º Renovación del Consejo de Administración.

4.º Designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

5.º Designación de interventores para firmar el acta de la Junta.

Valladolid, 12 de abril de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.245-D.

ALIMENTOS COMPUESTOS ESPECIALES, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que tendrá lugar en las instalaciones sociales de Puente Herrera (Valladolid), carretera de Segovia, kilómetro 189, el día 25 de mayo de 1982, a las veinte treinta horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, 26 de mayo, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del Ejercicio de 1981, así como de la gestión del Consejo de Administración.

2. Propuesta de distribución de resultados.

3. Renovación del Consejo de Administración.

4. Designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

5. Designación de interventores para firmar el acta de la Junta.

En Valladolid a 12 de abril de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, 1.246-D.

INMOBILIARIA PLAYA LAS MORERAS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo de este Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 8 de junio, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, o el día o de los mismos, si así procediera, en segunda convocatoria, a la misma hora, en el salón de actos de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca, sito en esta ciudad, en la calle Duque de la Victoria, número 8, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Aprobación de la Memoria, cuentas, balance con los resultados del ejercicio de 1981 y gestión del Consejo de Administración.

2.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para 1982.

4.º Nombramiento de interventores de actas.

5.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho a asistir a esta Junta los accionistas que hayan justificado ante este Consejo su condición de tales, con antelación de cinco días a la fecha de la celebración de la Junta.

Valladolid, 1 de abril de 1982.—Por el Consejo de Administración (ilegible).—1.247-D.

LA INNOVACION, S. A.

Disolución de la Sociedad

Balance y cuenta de resultados

De acuerdo con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que en Junta general de accionistas, celebrada el 28 de septiembre de 1979, se adoptó por unanimidad la disolución de dicha Sociedad y la aprobación del balance y cuenta de resultado que se expone:

	Pesetas
Activo:	
Inmovilizado	38.183.221
Existencias	7.717.583
Cuentas	3.905.119
Total	49.805.923
Pasivo:	
Capital	—
Reservas	43.441.071
Acreedores	6.364.852
Total	49.805.923
Cuenta de resultados:	
Haber	31.885.683
Debe	29.203.587
Beneficio neto	2.682.051
Lo que se hace público a los efectos oportunos.	
Gijón, 30 de marzo de 1982.—4.033-C.	

**ELECTRA INDUSTRIAL TIEDRANA,
SOCIEDAD ANONIMA**
(En liquidación)

Acuerdo de disolución

En Junta general extraordinaria de accionistas, validamente celebrada el pasado día 17 de enero de 1977, se adoptaron, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

1.º Disolver la Sociedad «Electra Industrial Tiedrana, S. A.», constituida mediante escritura pública otorgada el 22 de julio de 1910, por el Notario de Tiedra don Angel Aldave Larrumbide, e inscrita en el Registro Mercantil de esta provincia al libro 6.º provisional, folio 87, hoja número 407, inscripción 1.ª, habiéndose adaptado sus Estatutos a la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, por escritura de 2 de marzo de 1954, otorgada ante el Notario de Tiedra don Leopoldo Martínez de Salinas e inscrita en el Registro Mercantil a los libros 6 y 17 de Sociedades, folios 88 y 112, hoja número 407, inscripciones segunda y tercera.

2.º Nombrar liquidador de la Sociedad a don Leandro de la Torre Pérez.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Valladolid, 14 de abril de 1982.—El liquidador.—1.990-15.

LA INDUSTRIAL CERRAJERA, S. A.

ELORRIO (VIZCAYA)

Anuncio convocatoria Junta

El Consejo convoca Junta general ordinaria de accionistas, el día 24 de junio de 1982, a las siete treinta de la tarde, siendo los asuntos a tratar:

- Lectura de la Memoria.
- Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1981.
- Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- Ruegos y preguntas.

En el caso de no reunirse en primera convocatoria el número suficiente de accionistas y acciones, se celebrará al día siguiente, viernes día 25 de junio, a las siete treinta de la tarde.

Para asistir a la Junta debe ser socio, y tener en propiedad o representación un mínimo de 200 acciones.

Elorrio, 14 de abril de 1982.—El Consejo de Administración.—2.004-6.

LEDESA

CENTRAL LECHERA DE SALAMANCA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas en primera convocatoria para el día 15 de junio próximo, a las dieciocho horas, y si fuera necesario en segunda convocatoria, para el día siguiente a la misma hora, en el domicilio social avenida Raimundo de Borgoña, 129-135, de esta ciudad con el siguiente

Orden del día

- 1.º Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1981.
- 2.º Resultados del ejercicio de 1981.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 4.º Ratificación si procede, del nombramiento de vicesecretario del Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento de Director-Gerente.
- 6.º Someter a la consideración y aprobación de la Junta, la actuación del Consejo de Administración.
- 7.º Ruegos y preguntas.
- 8.º Aprobación del acta.

Salamanca, 25 de febrero de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime San Román Hernández.—1.096-D.

PLAYA SANTA INES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Empresa, de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y de acuerdo con los vigentes Estatutos, se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas, para el día 15 de junio de 1982, a las diecisiete horas, en el domicilio social, Miguel Sarmiento, 7, caso de no haber quórum necesario, se celebrará en segunda convocatoria el día 30 del mismo mes, a las misma hora y domicilio, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Lectura y aprobación del balance.
- 3.º Nombramiento de censor jurado de cuentas.
- 4.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
- 5.º Propuesta de aumento del capital social hasta cincuenta millones de pesetas.
- 6.º Elección de nuevo Consejo de Administración.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 14 de abril de 1982.—Por el Consejo de Administración, el Presidente.—1.228-D.

VICTORIO LUZURIAGA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas, y por acuerdo adoptado por el Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, correspondiente al ejercicio de 1981, que se celebrará el día 29 de mayo, a las doce treinta horas, en la Sala de actos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Guipúzcoa, calle Camino, 1, San Sebastián, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, y gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio de 1981.
- 2.º Ratificación de nombramientos y reelección de Consejeros.
- 3.º Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital so-

cial en 360 millones de pesetas, con cargo a reservas libres de la Sociedad, aumentando el valor nominal de las antiguas acciones, a tenor de lo previsto en el artículo 94 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, así como para que efectúe las oportunas modificaciones en los artículos 5.º y 48 de los Estatutos sociales.

4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

5.º Designación de interventores.

De acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos sociales, la asistencia a la Junta general está reservada a los poseedores de, a lo menos, 75 acciones.

Las acciones de la serie D estarán representadas por la «Comisión Rectora de las acciones de la serie D».

Los poseedores de acciones de otras series podrán solicitar las tarjetas de asistencia a la Junta, de las Entidades bancarias o de ahorro donde las tengan depositadas. Quienes las conserven en su poder podrán solicitarlas de la Secretaría de la Sociedad.

San Sebastián-Alza, 15 de abril de 1982. El Consejo de Administración.—4.100-C.

COMPANIA CINEMAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, el día 29 de mayo próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, o al siguiente día, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Modificación del artículo 46 de los Estatutos sociales de la Compañía, en el sentido de que la persona designada para ostentar el cargo de Secretario del Consejo de Administración pueda no ser Consejero.

2.º Reestructuración del Consejo de Administración y nombramiento de nuevos Consejeros.

Madrid, 13 de abril de 1982.—El Consejo de Administración.—1.308-D.

SOCIEDAD METALURGICA DURO-FELGUERA, S. A.

Pago de intereses de obligaciones

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de la mencionada Sociedad, que a partir del 3 de mayo de 1982, se hará efectivo en los Bancos: Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Hispano Americano, Urquijo, Central y Confederación Española de las Cajas de Ahorros, así como en todas sus sucursales y agencias, el valor líquido del cupón que a continuación se cita, correspondiente a la emisión 1964.

Cupón número 35:

Importe bruto, 31,629 pesetas por cupón.
Importe líquido, 31,249 pesetas por cupón.

Madrid, 20 de abril de 1982.—4.099-C.

HUARTE Y CIA., S. A.

OBLIGACIONES, EMISION MAYO DE 1981

Pago de intereses

Se pone en conocimiento de los señores suscriptores de obligaciones de la emisión de mayo de 1981, de esta Sociedad, que, a partir del 10 de mayo de 1982, quedará abierto el pago de los intereses semestrales que vencen en dicha fecha y correspondientes al cupón número 2, por un importe de 667,80 pesetas cada obligación.

El pago se efectuará en el domicilio social de la Sociedad y en las oficinas cen-

trales y sucursales de las Entidades bancarias siguientes:

Banco Hispano Americano.
Banco de Vizcaya.
Banco Urquijo.
Banco de Bilbao.
Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Pamplona, 23 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.181-8.

INMOBILIARIA TORRES SAN DIEGO, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 24 de mayo de 1982, a las doce horas, en el local social, avenida del Ejército, número 10, bajo, en primera convocatoria, y, si procede, en segunda convocatoria, para el día 26 de mayo, en el mismo lugar y horas, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura, examen y, si procede, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión de la Gerencia y del Consejo, correspondiente al ejercicio económico de 1981.
- 2.º Nombramiento de los accionistas Interventores, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1982, si procediera.
- 3.º Cuestiones varias.
- 4.º Ruegos y preguntas.

La Coruña, 20 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Julio Sáenz Chas.—2.182-8.

CAJA DE AHORROS DEL PENEDES

Elección de compromisarios

Se comunica a todos los impositores de nuestra Institución que, a los efectos señalados en el Real Decreto 2290/1977, de 27 de agosto, y Decreto 303/1980, de 29 de diciembre, de la Generalitat, por los que se regulan los órganos de gobierno y las funciones de las Cajas de Ahorros, y con arreglo a lo previsto en el Reglamento de Procedimiento Electoral de esta Caja, desde el día 29 de abril hasta el 3 de mayo de 1982, ambos inclusive, se expondrá en nuestra Oficina Central, Rambla de Nuestra Señora, número 2, de Vilafranca del Penedés, y en cada una de nuestras sucursales, la relación o censo definitivo de cuentas que, reuniendo los requisitos de antigüedad y saldo promedio exigidos en aquel Real Decreto, han de participar en la elección de compromisarios, que se efectuará mediante sorteo público en la sede central de esta Caja de Ahorros el próximo día 4 de mayo, a las diez horas, y ante el Notario don Rafael del Coto Fernández.

Vilafranca del Penedés 27 de abril de 1982.—El Presidente, José Parera Ripoll.—2.183-13.

INMOBILIARIA COLONIAL, S. A.

Pago cupón obligaciones, emisión 1973

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de «Inmobiliaria Colonial, S. A.», emisión 1973, que, a partir de su vencimiento, día 30 del actual, se hará efectivo el pago del cupón número 17 de las obligaciones correspondientes al decimoséptimo vencimiento de intereses, a razón de 40,06 pesetas líquidas, hecha la retención de Impuestos pertinente.

Los pagos se realizarán en las oficinas del Banco Central o del Banco de Santander.

Barcelona, 23 de abril de 1982.—El Secretario del Consejo, Alberto Cadena Escuer.—2.202-12.

INDUSTRIA METALGRAFICA DEL MEDITERRANEO, S. A.

Disolución

Por acuerdo de la Junta general de accionistas de 12 de enero de 1981, ha quedado disuelta dicha Compañía y abierto el período de su liquidación.

Barcelona, 20 de abril de 1982.—El liquidador, Pablo Mitjans Castañé.—2.199-5.

PIZARRAS FORCADAS, S. A.

CIF A-24014292

Por acuerdo de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, cuya reunión tendrá lugar en su domicilio social de Ponferrada, avenida de Portugal, número 76, el día 21 de mayo, a las once horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si procediera, el día 22 de mayo también a las once horas, y con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado al día 31 de diciembre de 1981.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1982.
- 3.º Aplicación de los resultados del ejercicio cerrado al día 31 de diciembre de 1981.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Ponferrada, 1 de abril de 1982.—Por la Sociedad, Aureliano Fernández García.—5.021-C.

OXHIDRICA MALAGUEÑA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 21 de mayo de 1982, a las doce horas, en el domicilio social en Málaga, calle Bodegueros, s/n., polígono industrial de la Ronda Exterior, en primera convocatoria, y el día 22 de mayo, a igual hora y en el mismo domicilio, en segunda convocatoria, ajustándose al orden del día que se señala a continuación:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas y distribución del beneficio del ejercicio 1981.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Asignación establecida por el artículo 28 de los Estatutos.

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que posean, como mínimo, cinco acciones, pudiendo agruparse los tenedores de cifra inferior para reunir dicho número y ejercitar aquel derecho.

Málaga, 23 de abril de 1982.—El Consejo de Administración.—5.039-C.

VIDRIERA DEL CARDONER, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, carretera de Manresa a Basella, kilómetro 4, en San Juan de Torruella (Barcelona), el día 28 de mayo próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 29 del mismo mes y en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de distribución de resultados del ejercicio de 1981.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

San Juan de Torruella, 17 de abril de 1982.—El Consejero Delegado.—5.023-C.

BEL ESGUARD, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley sobre el régimen jurídico de las Sociedades Anónimas, se comunica que, por acuerdo de la Junta general universal extraordinaria de accionistas celebrada el día 15 de septiembre de 1979, se procedió a la liquidación y disolución de la Sociedad «Bel Esguard, S. A.», al amparo de la disposición transitoria tercera de la Ley 44/1978, de 8 de septiembre.

En la reunión que acordó la disolución de la Sociedad, se aprobó por la Junta general el balance de cierre de cuentas, quedando de la siguiente forma:

	Activo	Pasivo
Caja	147.711	
Inmuebles	2.749.998	
Capital		600.000
Cuenta de Actualización		2.353.298
Resultados liquidación	55.589	
	<u>2.953.298</u>	<u>2.953.298</u>

Palma de Mallorca, 26 de abril de 1982.—El Liquidador, Juan José Cano de Alarcón y Gómez-Cano.—5.022-C.

MOBEL 4, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 31 de mayo de 1982, a las dieciséis horas, para tratar el siguiente orden del día:

— Propuesta de aumentar el capital social en la cifra de 30.000.000 de pesetas, elevándolo por tanto hasta 33.000.000 de pesetas, mediante la emisión de 3.000 nuevas acciones de 10.000 pesetas de valor nominal cada una. Tal emisión se entiende a la par y el desembolso se llevará a cabo en la forma y manera que decida la Junta general extraordinaria.

— Modificación del artículo 5.º de los Estatutos, adecuándolo al resultado del aumento del capital que se apruebe.

Caso de no constituirse válidamente la Junta en la primera convocatoria, se celebrará una segunda el día siguiente, a las dieciséis horas, en el mismo domicilio social de la Entidad.

Benicarló, 31 de marzo de 1982.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Vicente Bort Canet.—5.024-C.

INMOBILIARIA EUROBUILDING, S. A.

MADR.D-16

Domicilio social: Juan Ramón Jiménez, 8

Dividendo a cuenta ejercicio 1981

Se participa a los señores accionistas que a partir del próximo día 17 de mayo de 1982 se procederá al pago del dividendo a cuenta del ejercicio 1981, de acuerdo con la siguiente distribución:

— Acciones del 1 al 3.473.100: 20 pesetas líquidas por acción.

Para el cobro del dividendo a cuenta referido será necesario la presentación del cupón número 15.

La justificación de la tenencia de derechos podrá acreditarse con la entrega física de los mismos, o bien mediante certificación de la Entidad bancaria donde estén depositados, siempre y cuando se garantice la inutilización de éstos.

El cobro de este dividendo podrá hacerse efectivo en el domicilio social de la Compañía, o en cualquiera de las oficinas del Banco de Vizcaya, dentro del territorio nacional.

Madrid, 28 de abril de 1982.—El Consejo de Administración.—5.078-C.

PAPELERA DEL ARAXES, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en el domicilio social (Charama-Tolosa), el próximo día 15 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, o veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, si fuera preciso, en igual lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de la convocatoria.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1981.
- 3.º Informe de los accionistas censores de cuentas sobre el ejercicio de 1981 y nombramiento de los mismos para el ejercicio de 1982.
- 4.º Nombramiento de Administradores.
- 5.º Autorización al Consejo de Administración para que, en su día, aumente el capital social con cargo a la actualización Ley Presupuestos 1981.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar, en el domicilio social (Charama-Tolosa), el próximo día 15 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, si fuera preciso, en igual lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de la convocatoria.
- 2.º Modificación del artículo 11 de los Estatutos sociales.

Tolosa, 19 de abril de 1982.—El Consejo de Administración.—1.442-D.

BRESSEL, S. A.

Emisión de obligaciones

El Consejo de Administración de esta Sociedad, haciendo uso de las facultades que le confirió la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 18 de diciembre de 1980, ha acordado la emisión de 42.500.000 pesetas en obligaciones simples, convertibles en acciones, lo que anuncia en cumplimiento del artículo 117 de la Ley de 17 de julio de 1951, exponiendo que la Sociedad fue constituida por escritura pública de 18 de abril de 1940, autorizada por el Notario de Madrid don Luis Sierra Bermejo, siendo su actual capital social de 483.455.000 pesetas y su principal objeto la fabricación de aparatos de precisión con relojería, teniendo su domicilio en Madrid, «Ciudad Jardín», calle Cuarta, s/n.

Las características de esta emisión son:

- 1.º Su importe total es de 42.500.000 pesetas, en títulos de 500 pesetas cada uno, al portador, serie B, numerados correlativamente del 1 al 85.000.
- 2.º Las obligaciones se emiten a la par (500 pesetas por título), libres de gastos al suscriptor, y devengarán un interés anual del 15 por 100, con impuestos a cargo del obligacionista, salvo los de emisión y amortización, que serán de cuenta de la Sociedad emisora.
- 3.º Los vencimientos para el pago de los cupones serán por semestres vencidos, en los días 1 de mayo y 1 de noviembre de cada año, siendo el primer cupón a pagar el 1 de noviembre de 1982. El pago de los cupones se efectuará en el domicilio de la Sociedad emisora o en el de los establecimientos bancarios que ésta designe oportunamente.
- 4.º Las obligaciones se amortizarán el 1 de junio de 1985.
- 5.º Los tenedores de las obligaciones el día 1 de junio podrán optar, dentro de

los treinta días siguientes a dicha fecha, por la conversión de las mismas, según su valor nominal, por acciones de la Sociedad, estimadas éstas al cambio fijo del 100 por 100.

Todas las obligaciones que se conviertan en acciones quedarán automáticamente amortizadas.

Las acciones que se entreguen por canje de obligaciones gozarán de los mismos derechos políticos que las acciones en circulación y participarán en los beneficios sociales a partir del 1 de junio de 1985.

Las obligaciones que no se presentasen al canje por acciones serán reembolsadas en dinero.

6.º Los impuestos establecidos o que se establezcan sobre la amortización de los títulos serán de cuenta de la Sociedad, siendo reembolsados los obligacionistas por el nominal de los mismos.

7.º Los accionistas de la Sociedad tendrán derecho preferente de suscripción, pudiendo, los que lo deseen, hacer uso de este derecho formalizando su petición en las oficinas de la Sociedad, dentro del plazo de quince días, a partir de la fecha de emisión y previa justificación de su condición de accionistas.

8.º Los tenedores de las obligaciones quedan tutelados en el preceptivo Sindicato de Obligacionistas, serie B, para el que ha sido designado Comisario don Juan Abad Porcel.

Madrid, 20 de abril de 1982.—Por el Consejo de Administración, el Presidente.—5.037-C.

CELULOSAS DEL NERVION, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 18 de mayo próximo, a las doce horas, en el domicilio social (carretera Bilbao-San Sebastián), Yurreta-Durango, en primera convocatoria, y si procediese, en segunda, el día 19 de mayo, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de explotación, cuenta de Pérdidas y Ganancias, y distribución de beneficios del ejercicio 1980, así como el balance consolidado con «Central Forestal, S. A.», y la gestión del Consejo de Administración.
2. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1982, señalando su retribución.
3. Composición del Consejo de Administración.
4. Retribución del Consejo de Administración.

Madrid, 27 de abril de 1982.—5.040-C.

COMPañIA DEL FERROCARRIL CANTABRICO, S. A.

Aviso a los señores accionistas

Esta Compañía ofrece una opción a quienes sean sus accionistas al día 21 del presente mes de abril para que puedan adquirir acciones de «Turavican, Sociedad Anónima», al precio de la par, es decir, a 1.000 pesetas nominales cada una —con gastos de corretaje y póliza a cargo del comprador—, mediante pago al contado y en la proporción de una de ellas por cada grupo de cuatro acciones de la «Compañía del Ferrocarril Cantábrico, S. A.».

Esta opción deberá ejercitarse durante todo el próximo mes de mayo, mediante estampillado de los correspondientes títulos en la oficina principal del Banco de Santander, en Santander, y en la sucursal del Banco Español de Crédito en la misma ciudad, no siendo enajenable

el derecho así reservado a los accionistas, salvo para completar un grupo de cuatro o para enajenar derechos sobrantes entre accionistas.

Las acciones no adquiridas durante dicho período de tiempo serán ofrecidas, durante todo el siguiente mes de junio, y en las mismas proporción y condiciones antes indicadas, a quienes hayan aceptado totalmente aquel primer ofrecimiento.

Si el total de peticiones de compra de esta segunda fase llega a rebasar el número de acciones de Turavican, Sociedad Anónima, disponibles, se efectuará el correspondientes prorrateo en forma proporcional a aquellas peticiones. Si, por el contrario, hubiere acciones sobrantes, quedarán a disposición del Consejo.

Santander, 22 de abril de 1982.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, José Ballesteros Martínez.—5.042-C.

TELEFERICO DE ROSALES, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, paseo del Pintor Rosales, s/n, número, Madrid, el día 1 de junio de 1982, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1981.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta estarán a lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos sociales.

Madrid, 28 de abril de 1982.—El Consejo de Administración.—5.046-C.

APLICACIONES TECNICAS INDUSTRIALES, S. A.

(ATEINSA)

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 18 del próximo mes de mayo, a las trece horas, en la sede del Instituto Nacional de Industria, plaza Marqués de Salamanca, 8, de Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios relativos al ejercicio de 1981.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración y ratificación de nombramientos de Consejeros.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1982.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 27 de abril de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.049-C.

**APLICACIONES TECNICAS
INDUSTRIALES, S. A.**

(ATEINSA)

*Junta general extraordinaria
de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 18 del próximo mes de mayo, a las trece treinta horas, en la sede del Instituto Nacional de Industria, plaza Marqués de Salamanca, 8, de Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Ampliación de capital.
- 2.º Modificación de los Estatutos sociales.
- 3.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Madrid, 27 de abril de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.050-C.

**COMISARIADO ESPAÑOL MARITIMO,
SOCIEDAD ANONIMA**

(COMISMAR)

*Juntas generales de accionistas
(ordinaria y extraordinaria)*

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado con la intervención del Letrado asesor del mismo, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio de la Sociedad, sito en la calle Pintor Juan Gris, número 4, de esta capital, el día 18 de mayo del corriente año, a las trece horas, en primera convocatoria, y de no poderse constituir válidamente la Junta, a la misma hora del día siguiente, en segunda, para tratar del siguiente

Orden del día

- I. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1981.
- II. Aprobación de las propuestas formuladas por el Consejo de Administración sobre distribución de beneficios.
- III. Ratificación del nombramiento de un nuevo Consejero.
- IV. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- V. Ruegos y preguntas.
- VI. Aprobación por la propia Junta del acta de la reunión, con designación de dos delegados de la misma para suscribirla.

A continuación de la Junta general ordinaria, en el mismo local, tendrá lugar,

y al efecto el Consejo de Administración convoca Junta general extraordinaria, según el siguiente

Orden del día

I. Propuesta de conversión de «al portador» en «nominativas» de las acciones de la Sociedad, mediante su estampillado y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos.

II. Aprobación por la propia Junta del acta de la reunión, con designación de dos delegados de la misma para suscribirla.

Para asistir a las Juntas o estar representados en las mismas, los señores accionistas deberán proveerse de las tarjetas de asistencia en la Secretaría de la Sociedad, previa presentación de sus acciones o certificado de depósito, durante un plazo que finalizará cinco días antes del señalado para la celebración de las Juntas.

Madrid, 28 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.062-C.

NIKE AND COOPER ESPAÑOLA, S. A.

*Juntas generales ordinaria
y extraordinaria de accionistas*

Primera convocatoria: Calle Nicasio Gallejo, 4; día, 28 de mayo de 1982, a las diez horas y doce horas, respectivamente.

Segunda convocatoria: Calle Nicasio Gallejo, 4; día, 29 de mayo de 1982, a las diez horas y doce horas, respectivamente.

Orden del día de la Junta ordinaria

- 1.º Gestión social ejercicio 1981.
- 2.º Nombramiento señores accionistas censores de cuentas del ejercicio 1982.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Orden del día de la Junta extraordinaria

- 1.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Madrid, 28 de abril de 1982.—El Consejero-Secretario.—5.066-C.

INMOLEVANTE, S. A.

Pago de dividendo activo

Se comunica a los señores accionistas de esta Sociedad que, por decisión de la Junta general ordinaria de la misma, celebrada en Madrid el día 27 de abril de 1982, se ha acordado el pago de un dividendo activo complementario del ejercicio 1981, a razón de treinta pesetas (30 pesetas) líquidas por acción, contra entrega del cupón número 9.

El citado dividendo se hará efectivo a partir del día 5 de mayo de 1982, en las oficinas centrales del Banco de Levante

(plaza de la Independencia, número 8) y del Banco Central (calle de Alcalá, número 49), de Madrid.

Madrid, 28 de abril de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.068-C.

UNION ELECTRICA, S. A.

OBLIGACIONES SIMPLES

Emisión de 26 de abril de 1973

Se participa a los poseedores de las obligaciones emitidas por esta Sociedad en 26 de abril de 1973, que en el sorteo de amortización, celebrado el día 27 de abril de 1982, ante el Notario de Madrid don Félix Martín Conde, han resultado amortizados los títulos siguientes:

Número de títulos de cada contracción: 5.000.

55.001 al	60.000
60.001	65.000
135.001	140.000
140.001	145.000

Títulos amortizados: 20.000.

Los títulos amortizados se reembolsarán por su valor nominal, a partir del próximo día 30 de abril, no teniendo ya derecho al cobro del cupón número 19, de vencimiento 30 de octubre de 1982, y siguientes.

El pago de estos títulos se efectuará en las centrales y agencias de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, Confederación Española de Cajas de Ahorros y de los Bancos Urquijo, Hispano Americano y Central.

Madrid, 27 de abril de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.201-9.

**COMPANÍA ARRENDATARIA
DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.**

(CAMPSA)

*JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
Nota rectificativa*

En relación con la convocatoria de la Junta general extraordinaria, publicada el día 24 de abril, se pone en conocimiento de los señores accionistas que en el punto número 2 del orden del día, por error material, donde dice: «Aumentar el capital social en la cifra de 310.528.000 pesetas, con cargo a reservas y sin exigir, por tanto, a los accionistas ningún desembolso», debe decir: «Aumentar el capital social en la cifra de 312.705.000 pesetas, con cargo a reservas y sin exigir, por tanto, a los accionistas ningún desembolso».

Madrid, 27 de abril de 1982.—El Consejero-Secretario general, Andrés Reguera Guajardo.—2.198-5.

**ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES**

Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 44 60 09
(8 líneas) 446 61 00

MADRID-10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Emplamar	30 ptas.
Suscripción anual:	
España	9.000 ptas.
España. Avión	11.000 ptas (*)
Extranjero	15.000 ptas.
Extranjero Avión	27.000 ptas (*)

(*) Según tarifas postales de correo aéreo.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Gran Vía, 51.
- Quiosco de Gran Vía, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de Giorleta de Carlos V (Ronda de Atocha-Santa Isabel).
- Quiosco de Comandante Zorita, 30.